



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º ESO- 3º ESO- 1º BACHILLERATO

CURSO 2023-24

I.E.S. "SANTA CLARA"

SANTANDER

ÍNDICE

Índice	2
I. Composición del Departamento, materias y distribución horaria	4
Materias y distribución horaria.....	5
Introducción	6
II. Acuerdos de mejora	7
III. Legislación	9
IV. Características de la materia	11
V. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	14
Objetivos de etapa	14
VI. Contribución de las materias a la consecución de las competencias clave.....	16
VII. Elementos transversales	29
VIII. Criterios de evaluación	29
IX. Métodos pedagógicos y didácticos.....	30
X. Materiales y recursos	36
XI. Programación de Lengua castellana y literatura de 1º ESO.....	37
Tránsito de Primaria Secundaria.....	37
XII. Saberes básicos y su secuenciación.....	37
XIII. Secuenciación	42
XIV. Situaciones de aprendizaje	44
XV. Criterios de evaluación y ponderación.....	47
XVI. Rúbrica de observación	55
XVII. Programación de Lengua castellana y literatura, de 3º ESO	65
XVII. Secuenciación de saberes básicos.....	70
XIX. Situaciones de aprendizaje	72
XX. Ponderación de criterios	75
XXI. Rúbrica de observación	84
XXII. Taller de Lengua 1º	90
XXIII. Criterios de evaluación.....	92
XXIV. Alumnos con programa de refuerzo	97
XXV. Rúbricas de observación	100
XXVI. Evaluación de la ESO	104
XXVII. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	107
XXVIII. Criterios de evaluación y calificación	109
XXIX. Alumnos con programas de refuerzo.....	110

XXX. BACHILLERATO	115
Objetivos de etapa	115
XXXI. Elementos transversales	131
XXXII. Metodología, materiales y recursos.....	133
XXXIII. Programación de Lengua castellana y literatura, 1º Bachillerato.	138
Tránsito de Secundaria a Bachillerato	138
XXXIV. Temporalización y criterios de calificación.....	144
XXXV. Criterios de evaluación	145
XXXVI. Situaciones de aprendizaje.....	162
XXXVII. Procedimientos e instrumentos	176
XXXVIII. Prueba extraordinaria	178
XXXIX. Materiales y recursos	179
XL. Rúbricas de observación	180
XLI. Bachillerato Internacional.....	185
XLII. Programación de Literatura universal, de 1º Bachillerato	186
XLIII. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	191
XLIV. Criterios de evaluación y calificación.....	193
XLV. Materiales didácticos.....	197
XLVI. Distribución de la materia.....	197
XLVII. Prueba extraordinaria	198
XLVIII. Rúbricas de observación	199
XLIX. Bachillerato Nocturno	200
L. Temporalización	204
LI . Tabla para el deiseño de situaciones de aprendizaje	205
LII . Evaluación de bachillerato.....	208
LIII. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	210
LIV. FOMENTO DE LA LECTURA	211
LV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	212
AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
LV. Evaluación de la práctica docente.....	213
LVI. Evaluación de la Programación.	218

I. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO:

Durante el curso 2023-24, el Departamento de Lengua castellana y literatura está integrado por los siguientes profesores:

- Dña. ROSA SANCHO MOUTEIRA: Jefa de departamento.
- Dña. MONTAÑA PANTRIGO MANSILLA.
- D. ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.
- Dña. SUSANA PÉREZ PÉREZ.
- Dña. BLANCA RIVERO VILA.
- Dña. MERCEDES SUÁREZ DE CABO.
- Dña. MERCEDES TÁRANO FONDÓN.
- Dña. YOLANDA DÍEZ MUÑOZ.
- Dña. ROSARIO DE GOROSTEGUI ÁLVAREZ DE MIRANDA.
- Dña. ANA ISABEL LOMBARDEO ÁLVAREZ.
- Dña. EVA MARÍA LLANEZA PÉREZ.
- Dña. LORENA NIETO RODRÍGUEZ.

- Dña. Rosa Sancho Mouteira: Jefatura de Departamento, dos grupos de 2º de Bachillerato, un grupo de Literatura Universal de 1º de bachillerato, un grupo de Taller de Lengua de 1º ESO. Total: 18 horas.
- Dña. Montaña Pantrigo Mansilla: un grupo de 2º de bachillerato, tres grupos de 1º de bachillerato, un grupo de Taller de Lengua de 2º ESO. Total: 18 horas.
- D. Alejandro Fernández González: un grupo de 1º de Bachillerato Internacional, un grupo de 4º ESO, un apoyo de 4º ESO, un grupo de atención educativa en 3º ESO, una hora de Biblioteca, 6 horas como coordinador de la Biblioteca del centro. Total: 18 horas.
- Dña. Susana Pérez Pérez: un grupo de 2º de Bachillerato Internacional, dos grupos de 2º de Bachillerato, uno de ellos con su Tutoría, 2 horas como encargada del departamento de Interculturalidad, dos horas de Biblioteca. Total: 18 horas.
- Dña. Blanca Rivero Vila: dos grupos de 2º de Bachillerato, uno de ellos con su Tutoría, dos grupos de 1º de Bachillerato, un grupo de atención educativa en 3º ESO. Total: 18 horas.
- Dña. Mercedes Suárez de Cabo: un grupo de 2º de bachillerato, dos grupos de 1º Bachillerato, uno de ellos con su Tutoría, un grupo de 4º ESO, un apoyo de 4º ESO. Total: 18 horas.
- Dña. Mercedes Tárano Fondón: dos grupos de 3º ESO, un apoyo de 3º ESO, un grupo de 1º ESO, un apoyo de 1º ESO, dos horas de repaso de pendientes de 1º de Bachillerato, una hora de vigilancia de recreos. Total: 18 horas.
- Dña. Yolanda Díez Muñoz: tres grupos de 1º Bachillerato, un grupo de 2º ESO, dos horas de apoyo de 2º ESO. Total: 18 horas.
- Dña. Rosario de Goróstegui Álvarez de Miranda: 1º y 2º bachillerato nocturno: bloque I, bloque II, repaso bloque I, repaso bloque II. Total: 18 horas.
- Dña. Ana Isabel Lombardero Álvarez: un grupo de 2º de bachillerato, un grupo de 3º ESO, dos horas de Tutoría de 3º ESO, dos horas de apoyo de 3º ESO, un grupo de 1º ESO, una hora de apoyo de 1º ESO. Total: 18 horas.
- Dña. Eva María Llana Pérez: un grupo de 2º de bachillerato, un grupo de 4º ESO, dos horas de Tutoría de 4º ESO, una hora de apoyo de 4º ESO, un grupo de 1º ESO, una hora de apoyo de 1º ESO, una hora de vigilancia de recreos. Total: 18 horas.
- Dña. Lorena Nieto Rodríguez: media jornada: dos grupos de 2º ESO, un grupo de apoyo de 2º ESO. Total: 9 horas.

INTRODUCCIÓN.-

El objetivo fundamental de la Educación Secundaria es el desarrollo integral del alumnado como persona y como ciudadano. La educación lingüística se desvela, por tanto, fundamental para la consecución de este objetivo. Dado que la estructuración del pensamiento humano se hace a través del lenguaje, no podemos dudar que la capacidad de comprender y de expresarse es el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje, máxime en una sociedad multicultural y plurilingüe donde la comunicación está presente en todos los ámbitos. El lenguaje nos es útil no solo para comunicarnos, sino que también nos sirve como el instrumento con el que aprendemos otras materias y mediante el cual comprendemos el mundo en el que vivimos. En suma, regulamos y orientamos nuestra propia actividad a través del lenguaje.

Así, el objeto de las diferentes materias que desarrolla este Departamento se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Asimismo, con la formación lingüística y literaria se contribuirá de manera necesaria a la construcción del pensamiento, permitiendo la reflexión crítica y la identificación del individuo con su propia identidad.

El Departamento didáctico que llevará a cabo esta programación está integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas de Lengua castellana y literatura en el IES Santa Clara.

II. ACUERDOS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.

Se partirá de las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso 2022-23, así como de los resultados de la evaluación inicial con el fin de detectar las carencias y necesidades de los alumnos, referidas fundamentalmente al grado de adquisición y consolidación de los aprendizajes esenciales del curso anterior, para trabajarlas desde el inicio del presente curso.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO.

- Debido al gran número de alumnos que han cursado 1 ESO en 2022-23 y necesitan atención personalizada, sería muy conveniente hacer un cuarto grupo de 2º ESO para poder atenderlos de manera más adecuada.
- Creación de grupos de trabajo dentro del departamento para preparar material adaptado a la nueva ley.
- Si fuera posible, valorar hacer codocencia y sesiones de dos horas (50'+50') para aprovechar mejor el enfoque metodológico.
- De todos los miembros del departamento, un compañero pide no cambiar a libro de texto en la ESO, ya que las situaciones de aprendizaje se trabajan mucho mejor con el cuadernillo de trabajo que tiene el alumnado de este curso.
- Abordar de forma más profunda el programa del Bachillerato Internacional ya que abarca casi por completo el programa de nuestro Bachillerato.
- En 4º de ESO dedicar menos tiempo a los siglos XVIII y XIX para abordar de forma más completa el siglo XX y centrarse en las partes prácticas de lectura, comprensión y expresión oral y escrita.
- Implementar el material del profesorado con cuadernillo de trabajo de contenido de EBAU de todo el Departamento. Completar con una situación de aprendizaje en cada evaluación.
- Debido a la condensación de tiempo y contenido en EBAU, se propone informar y motivar a la lectura de los libros de EBAU a los alumnos de 1º de Bachillerato a la finalización del curso (en verano pueden ir leyendo las obras de lectura obligatoria).
- Trabajo en grupo con mapas conceptuales para mejorar el nivel de comprensión y resumen.
- Trabajar visual thinking con colores en la identificación de rasgos lingüísticos del comentario de texto (crear rutinas de trabajo).
- Complemento del curriculum a través de actividades (teatro, charlas,

visitas).

- La evaluación del libro de lectura a través de un proyecto creativo.

- En Bachillerato, es necesario potenciar la escritura, tanto académica como creativa, cosa que en esta etapa se suele descuidar. Proponer tareas de escritura creativa (adaptaciones, recreaciones, continuaciones...) sobre las lecturas propuestas, ha sido una experiencia muy positiva que les ha motivado mucho.

III. LEGISLACIÓN.

El sistema educativo español, al que nos debemos, está sustentado a través del artículo 27 de la Constitución Española.

Además, todas las normas educativas españolas derivan de las Recomendaciones del 19 de diciembre de 2006 de la Unión Europea, documento para todos los estados miembros.

La norma vigente que organiza el derecho a la educación en España es la Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Esta ley viene concretada en los siguientes Reales decretos:

ESO:

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación secundaria obligatoria.

BACHILLERATO:

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

NORMATIVA AUTONÓMICA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

Su posterior desarrollo normativo y su concreción en el ámbito autonómico de la Comunidad autónoma de Cantabria viene ordenado por las siguientes normas:

- Decreto 75/2010 de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los IES en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicado en BOC núm.151, de 5 de agosto de 2022.

Orden EDU/42/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Evaluación. Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Atención a la diversidad. Decreto 78/2019, de 24 de mayo, de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Cantabria

Por lo tanto, el marco normativo y jurídico en el que se circunscribe nuestra Programación didáctica es el derivado de la implantación de la LOMLOE.

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo y el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativo favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos en la Educación Secundaria Obligatoria marca una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir en esta nueva etapa. Esta progresión supone consolidar los saberes y habilidades adquiridos en la etapa anterior y ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. Por este

motivo, se ha procurado equilibrar en el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria los bloques de Comunicación y Conocimiento de la lengua potenciando la comprensión y expresión oral y escrita en los primeros cursos de la etapa e introduciendo progresivamente la reflexión lingüística, por considerar que el afianzamiento de las destrezas de hablar, escuchar, leer y escribir es necesario para luego poder desarrollar con mayor aprovechamiento la reflexión sobre la propia lengua. De este modo, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida.

Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto y progresivo grado de complejidad (conceptual, estructural y lingüística) y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los distintos géneros discursivos apropiados a cada contexto -familiar, académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad del razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todos los ámbitos de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida. El aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas recomienda la secuenciación de contenidos por cursos, basada en la madurez cognitiva del alumno y en su creciente capacidad de abstracción a lo largo de la etapa. Por ello, es aconsejable potenciar, en el primer curso de la etapa, el estudio del eje de la palabra y desarrollar a partir del segundo el de las relaciones gramaticales.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas más representativos de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En la Educación Secundaria Obligatoria se aborda un estudio progresivo de la literatura. Se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX mediante una aproximación a los movimientos literarios, autores y

obras más representativas, y a la relación entre la obra y su contexto sociocultural.

En resumen, esta asignatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

V. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Objetivos de etapa

Según el Real Decreto 217/2022, los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

En el artículo 7 del citado Real Decreto se especifican qué objetivos son los que la Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos. Son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las

competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

VI. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

Esta materia tiene como finalidad primera la mejora de la competencia comunicativa, utilizando el lenguaje como instrumento tanto de comunicación oral y escrita como de aprendizaje y regulación de conductas y emociones.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho período. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el

alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida. La respuesta a estos y otros desafíos necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea.

La consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida.

A continuación, para cada una de las competencias clave, se indican sus principios rectores, los descriptores operativos que se deben completar al finalizar la enseñanza básica y la manera en que las materias impartidas por el Departamento de Lengua castellana y literatura contribuirán a su desarrollo.

a) **Competencia en comunicación lingüística (CCL):**

Esta competencia supone interactuar de forma oral y escrita de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y propósitos comunicativos movilizando de forma consciente el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes de todo tipo evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación.

Por otra parte, con esta competencia se consigue comunicarse eficazmente con los demás de forma cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Los descriptores operativos que adquiere el alumno al final de la etapa son:

Descriptor operativo
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base del pensamiento propio y, por tanto, del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Nuestra materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita, y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

a) **Competencia plurilingüe (CP)**

Esta competencia implica utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra asimismo dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Los descriptores operativos que adquiere el alumno al final de la etapa son:

Competencia clave	Descriptor operativo
Competencia plurilingüe	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Las materias que desarrollamos en el Departamento colaboran en la consecución de esta competencia, especialmente, en el bloque de saberes “Las lenguas y sus hablantes”, que aborda la diversidad de lenguas, tanto en España como en el mundo, y su dimensión histórica e intercultural.

a) **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEAM)**

Esta competencia se preocupa por la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento, la representación matemática, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

Los descriptores operativos que desarrolla al final de la etapa son:

Competencia clave	Descriptor operativo
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e

	instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Desde el Departamento contribuimos a su consecución ya que esta competencia no reside en la resolución constante de problemas, sino en el dominio del proceso y los conocimientos, pese a los errores. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Además, la comprensión lectora de textos interdisciplinarios de las materias científicas ayudará a reafirmar los saberes básicos que podrán aplicar luego para el conocimiento del entorno.

a) **Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Los descriptores operativos que alcanza al final de la etapa son:

Competencia clave	Descriptor operativo
Competencia digital	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para
	recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Nuestras materias contribuyen al desarrollo de la competencia digital proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

a) **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Esta competencia implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante, gestionar el

tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Los descriptores operativos que alcanza al final de la etapa son:

Competencia clave	Descriptor operativo
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Nuestras materias contribuyen a desarrollar esta competencia ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social. Además, el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y a respetar las opiniones ajenas, permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

a) **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que los alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los

acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

Los descriptores operativos que consigue al final de la etapa son:

Competencia clave	Descriptor operativo
Competencia ciudadana	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

La competencia ciudadana se basa en conocer los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la sociedad, la economía y la cultura o, lo que es lo mismo, cómo comportarse en sociedad, respetando las reglas jurídicas y sociales y adaptándose al entorno. Esta competencia se relaciona directamente con la inteligencia interpersonal y supone una de las bases de construcción de cualquier sociedad democrática. Principalmente la trabajaremos en trabajos cooperativos, en debates y en el respeto diario del turno de palabra y de relación entre los compañeros. Es importante subrayar, pues, que, aunque esta competencia se pueda ver reforzada por la lectura, sería incorrecto pensar que solo la lectura llevará a nuestro

alumnado a una reflexión sobre la competencia ciudadana.

a) **Competencia emprendedora (CE)**

Esta competencia implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas.

Los descriptores operativos que consigue al finalizar la etapa son:

Competencia clave	Descriptor operativo
Competencia emprendedora	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Por tanto, es “la capacidad de actuar con arreglo a oportunidades e ideas, y transformarlas en valores para otros”, por lo que aquí hablamos de proyectos y cooperación. Cobran especial importancia las nuevas metodologías de innovación en el aprendizaje, concretamente el aprendizaje basado en proyectos y las metodologías cooperativas. Nuestras materias contribuyen a la adquisición de esta competencia en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

a) **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Esta competencia supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

Los descriptores operativos que consigue al finalizar la etapa son:

Competencia clave	Descriptor operativo
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Se trata, pues, de una competencia que se relaciona directamente con la inteligencia naturalista, musical y cinético-corporal. Nuestra materia contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, especialmente la literatura.

En resumen, nuestra materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo favorece la formación de ciudadanos capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que conforman y van a conformar su vida.

Competencias específicas

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las de Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde

un acompañamiento guiado a uno crecientemente autónomo. Esta progresión supone, además, diversificar y aumentar la complejidad de las prácticas discursivas, centrar la atención en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, subrayar el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y dar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno de España y del mundo, con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística, considerando las lenguas como un bien cultural que suponen un enriquecimiento personal y colectivo. Un segundo grupo de competencias atienden a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y referidas a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. El aprendizaje de la lectura ha estado durante siglos vinculado de manera casi exclusiva con la lectura literaria, aunque hace décadas que los enfoques comunicativos subrayan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, la sexta competencia específica pone el foco en la alfabetización informacional; la séptima en el desarrollo del lector autónomo y la octava se reserva para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

A continuación, se explicitan cuáles son las competencias específicas de la materia y se relacionan con los descriptores operativos de las competencias clave, que definen el perfil de salida de nuestro alumnado.

Competencia específica	Descriptor operativo
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3

<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales reconociendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STE1, CD2, C3, CC2, CE1</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STE4, CPSAA4, CD1, CC3</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STE1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio de Cantabria, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten</p>	<p>CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3,</p>

establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCEC4
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

VII. Elementos transversales

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás.

En el desarrollo de la vida en el Centro y, por supuesto, en la programación didáctica del Departamento de Lengua, así como en las actividades que este Departamento realiza, se tendrán en cuenta los elementos transversales del currículo.

Además, este Departamento contribuirá a la consecución de estos elementos mediante la participación en los planes y proyectos del Centro.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Los saberes básicos de la materia se organizan en cuatro bloques, como ya hemos señalado más arriba:

El primero, «Las lenguas y sus hablantes», incluye los saberes básicos relacionados con el reconocimiento y respeto por la **diversidad lingüística y dialectal**, y se corresponde de manera directa con la competencia específica 1.

El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. Se corresponde, por tanto, con las competencias específicas 2, 3, 4, 5 y 6.

El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores y autoras importantes de la literatura de Cantabria, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. Estos saberes básicos tienen relación directa con las competencias

específicas 7 y 8.

El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, portanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción. Los saberes de este bloque se corresponden con la competencia específica 9.

IX. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.

A la hora de establecer la metodología didáctica para la ESO, buscaremos un aprendizaje significativo, un desarrollo de la personalidad y del esfuerzo personal, y un desarrollo del razonamiento lógico y del espíritu crítico. Tanto el profesor como el alumno colaborarán en dicho proyecto.

Aun ofreciendo una educación equivalente para todos, la asignatura debe adaptarse a cada persona, así como a sus múltiples intereses, diversos conocimientos previos y diferentes ritmos cognitivos, respondiendo así a las diferentes necesidades y motivaciones del alumnado. Con el objeto de tener una idea bastante aproximada de todas estas características de los alumnos, se tendrán especialmente en cuenta las conclusiones extraídas de la evaluación inicial realizada en los primeros días de curso que, de esta forma, junto a las posibles informaciones aportadas por el centro de procedencia, se erigirán en base fundamental de la planificación docente. Dicha prueba servirá así para dar cuenta de los conocimientos previos de los alumnos, que constituirán la base sobre la que cimentar los nuevos saberes mediante un proceso de modificación y ampliación de los mismos. Por ello, al principio de cada unidad se propondrán actividades que tendrán como fin detectar el grado de competencia del alumnado en un determinado tema para ampliar sobre él sus horizontes. Estas actividades versarán sobre los distintos textos con los que se trabajará durante todo el curso, textos que están relacionados con los contenidos que se tratan en las unidades. Tendrán como finalidad despertar la motivación en los alumnos, entendiendo esta como una condición esencial para lograr un aprendizaje significativo. Por esta razón, es imprescindible que en dichos textos se traten asuntos cercanos a su mundo personal, así como todo tema que resulte atrayente a sus intereses. Asimismo, con idéntico fin, se pondrá en práctica durante el curso una metodología participativa, dinámica y activa que potencie la intervención de los alumnos. Si bien será un principio que se ejercitará en todo momento, cobra una singular importancia en las sesiones dedicadas a la expresión oral, en las que se exigirá la participación de todos los alumnos. Asimismo, siempre que sea posible, los alumnos evaluarán las producciones de sus compañeros, con la finalidad de desarrollar su capacidad metalingüística y permitirles diseñar estrategias para mejorar sus

propias prácticas orales. No obstante, pese a que este principio de actividad y participación del alumno será el que rija la práctica docente tanto en el trabajo autónomo como en el trabajo en grupo, cabe destacarse que en cada unidad, en función de la naturaleza de los contenidos, se combinarán metodologías diferentes.

Por otra parte, otro de los principios fundamentales que se pondrá en práctica con el objeto de lograr un aprendizaje significativo es la interdisciplinariedad. Así, además de ponerla en práctica por medio de las posibles actividades complementarias, se intentará que algunos de los textos con que se trabaje tengan conexión con otras materias del currículo. De igual manera, se buscará en todo momento que la metodología sea flexible en la medida en que se aprovechará cualquier coyuntura de la actualidad que sea susceptible de ser introducida en la práctica docente, haciendo ver de esta manera la significación del aprendizaje y la relación entre la realidad cotidiana y los contenidos de la asignatura.

La inclusión de las competencias clave como referente del currículo ahonda en esta concepción instrumental de los aprendizajes escolares y del proceso educativo.

Pero como no todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales, la atención a la diversidad se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa. Distintas actividades pretenden dar respuesta a esa heterogénea realidad de las aulas.

A) Las lenguas y sus hablantes.

Este bloque de contenidos ha aparecido por primera vez en los saberes básicos que desarrollamos en la Educación secundaria. Anteriormente, era tratado como uno de los apartados dentro del bloque de reflexión sobre la lengua. Haremos, pues, un esfuerzo por ampliar los conocimientos que veníamos dando sobre las lenguas.

Se trabajarán los aspectos mediante las siguientes estrategias metodológicas:

1. Reflexión partiendo del entorno cercano. Si queremos llegar a que los alumnos aprecien la diversidad de las lenguas, debemos en primer lugar prestigiar las variedades de su entorno, tanto la propia como la de sus compañeros. Investigaciones usando las TIC. Haciendo uso de la técnica de clase invertida, serán los alumnos lo que investiguen sobre las variedades dialectales, su origen, su desarrollo histórico y sociolingüístico con el fin de exponer ante el grupo sus conclusiones. El profesor completará el contenido aportado y lo matizará, si es necesario.

2. Audiciones y lecturas. Favoreceremos el acercamiento a las manifestaciones lingüísticas que se salen de su entorno, tanto de lenguas diferentes al español que hablen sus compañeros, con especial atención a la lengua de signos, como de diferentes variedades dialectales.
3. Debates sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Es importante favorecer este tipo de conversaciones en el aula, donde se identifiquen y cuestionen los estereotipos para llegar a una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

B) Comunicación

En este curso se trabajará sistemáticamente la expresión y comprensión oral siguiendo el espíritu de la legislación vigente. El procedimiento consiste en la creación en el aula de contextos y situaciones de comunicación variadas. En este sentido, se trabajarán los siguientes aspectos:

1. Lectura expresiva, utilizando como apoyo los contenidos relacionados con la entonación, acentuación y uso de los signos de puntuación. La trabajaremos en la lectura dramatizada, tanto de fragmentos de textos de diversa tipología como de textos completos, en el recitado de poemas, en lectura en voz alta de las creaciones personales...
2. Prácticas de comunicación, que conllevan unas normas de funcionamiento previamente establecidas: el debate, el coloquio, la entrevista o la exposición. Estas actividades deben ayudar al desarrollo de la capacidad de escuchar para favorecer los hábitos democráticos y críticos. Se abordarán en las puestas en común que se realizarán al comienzo de las unidades y en distintos momentos del desarrollo de estas.
3. El desarrollo de habilidades como las de narrar, describir, dialogar, exponer y argumentar. Se trabajará en las presentaciones en clase de los diversos trabajos realizados por el alumnado y en las puestas en común ya mencionadas.
4. Audición de textos orales de diversa naturaleza con la que se pretende potenciar la comprensión oral, así como ofrecer modelos que servirán tanto de reflexión como de apoyo para sus creaciones propias.

Por otra parte, cada unidad didáctica contiene el planteamiento de la creación de, al menos, un texto escrito. Los temas son diversos y suelen estar relacionados, en

la medida de lo posible, con algún aspecto de la unidad (léxico específico, tipología textual, temática de alguna lectura, los géneros periodísticos, lenguaje publicitario...) Utilizamos básicamente las siguientes estrategias:

1. Creación individual de un texto siguiendo unas pautas previamente señaladas. Las redacciones se entregan el día acordado. Las redacciones serán corregidas por el profesorado. El alumno tiene que corregir las faltas marcadas y mejorar la redacción evitando repeticiones, usando sinónimos y enriqueciendo su vocabulario.
En cuanto a los temas, intentamos plantear las redacciones de manera que impliquen una reflexión, ya sea del proceso de aprendizaje, ya sea de su situación personal.
2. Redacciones y textos de creación, planteados en clase, en grupos, habitualmente a partir de un texto. Puede tratarse de escribir el final de un cuento inacabado, de escribir diálogos, en los que cada miembro del grupo adopta un personaje, más tarde tendrán que hacer una lectura dramatizada.
3. Ejercicios de práctica de las propiedades textuales. Periódicamente se realizarán actividades que atenderán a la coherencia, cohesión y corrección de los textos. Así, les propondremos la redacción de breves textos, para que sea factible la corrección en clase, a partir de oraciones dadas, se tratará de conectarlas con los nexos adecuados, sustitución de palabras por pronombres, sinónimos, puntuar textos dados...

C) Educación literaria

El texto literario es un código con sus propias especificidades y debe ser tratado desde una doble vertiente: como instrumento para el desarrollo de las habilidades expresivas-comprensivas y como objeto de aprendizaje. Se propone un acercamiento al texto literario mediante la selección de textos cercanos al alumnado por el tema y el estilo, teniendo en cuenta que las obras clásicas son el punto de llegada, no el de partida.

Todo lo dicho hasta este momento conlleva una didáctica orientada hacia un aprendizaje constructivista: el alumnado como motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto a él, el profesor ejerce el papel de guía. Además, los aprendizajes deben ser significativos: cercanos a las experiencias del alumnado, motivadores.

En consecuencia, la exploración y el descubrimiento se anteponen a la mera trasposición y reproducción de conceptos. En esta línea, practica continuamente la lectura, la expresión escrita, la escucha atenta y la expresión hablada. Los elementos formales del texto y la tipología textual se introducen de manera

progresiva y en paralelo a la comprensión y producción de textos buscando siempre ir de lo general y sencillo a lo particular y abstracto. Se intenta, pues, combinar dos estrategias: una, expositiva, dando al alumnado cierto conocimiento ya elaborados y sistematizados; otra, indagadora, obligándolos a producir sus propios textos seleccionando y estructurando información. De este modo, emplearemos una metodología eminentemente activa, incluyendo cuando sea posible metodologías como el aula invertida, por la que se favorece una interacción constante entre profesor y alumno, alternando el trabajo individual y en grupo (aprendizaje colaborativo), teniendo en cuenta las ventajas que proporciona a esta edad la labor de equipo en actividades tales como debates, trabajo de investigación, juegos teatrales, etc. No olvidamos en ningún momento la educación en valores, que será traída a colación, generalmente, gracias a los textos trabajados y en la medida de lo posible mediante el tratamiento de varias áreas de conocimiento.

En concreto, por su importancia en la materia, especificamos la metodología para la lectura. Se trabaja básicamente de tres maneras.

1. Lectura de textos breves (cuentos, artículos de opinión) o fragmentarios. La mayoría de las unidades comienzan con un texto escrito de tipología diversa, del cual hacemos una lectura conjunta en clase. Tras la lectura, cada alumno pregunta las palabras del texto que no se han comprendido y los fragmentos del texto que no ha entendido, y luego los expone. Seguidamente pasamos a extraer entre todos las características principales del texto, en función de su tipología, y se sistematizan en un esquema en la libreta. En algunas unidades se plantea una redacción, a imitación del texto trabajado.
2. Lecturas programadas de obras completas. Se detallan para cada curso las obras que deben leer por trimestre. Los alumnos pueden tener la visita de un autor en las aulas del que anteriormente se habrá trabajado su obra en clase. Por supuesto, para quienes así lo deseen, se podrán realizar una serie de lecturas libres, escogidas de entre los libros de que dispone la biblioteca escolar, previamente seleccionados por el profesor por la adecuación a su edad.
3. Recitado de poemas. Los textos poéticos son de gran utilidad para el trabajo de la lectura en estas edades ya que son una forma de acercamiento a los sentimientos que tanto nos interesan para la educación integral del adolescente.

D. Reflexión sobre la lengua.

Para los contenidos más teóricos de estudio de la lengua se intenta utilizar una

metodología constructivista, donde el profesor sea más bien un guía del alumnado en su proceso de aprendizaje. Partimos siempre de lo que sabe el alumno previamente, para continuar avanzando en dicho aprendizaje.

Utilizamos una metodología eminentemente práctica. Empezamos las secuencias didácticas con alguna actividad que nos permita conocer lo que los alumnos conocen sobre el tema (acercamiento breve a lo que vamos a leer, preguntas breves, lluvias de ideas). Una vez hecho esto, se esquematizan los contenidos conceptuales para pasar a la práctica. Se hace un ejercicio práctico de muestra entre toda la clase, y se plantea el resto para hacer en clase.

Al final de cada secuencia didáctica utilizamos actividades sobre lo aprendido, que son preguntas que llevan a reflexionar sobre lo que saben. Además, sirven a su vez de repaso de la secuencia didáctica y de preparación para pruebas.

X. MATERIALES Y RECURSOS.

En cuanto a los materiales y recursos con los que cuenta el Departamento, los agrupamos en:

- **Recursos impresos.**

Se incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la imagen gráfica como instrumento de observación. El libro de texto, textos literarios, periodísticos, cotidianos..., recursos fotocopiables de las propuestas didácticas: fichas de refuerzo de expresión, ortografía... diccionarios. El alumno debe disponer desde el principio de curso de cuadernos de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación: un cuaderno de teoría y actividades, y otro con las creaciones de los alumnos, con sus distintas fases creativas.

Los libros de texto que usaremos este año han sido elegidos por su idoneidad, adecuación a los saberes básicos y por la variedad de textos y actividades. Para la materia Lengua castellana y literatura en la etapa de ESO trabajaremos el proyecto “Geniox”, de la editorial Óxford.

- Recursos audiovisuales.

La plataforma teams es una fuente de información para la evaluación del alumnado, además de establecer una interacción real y efectiva entre alumnos y profesores.

Usaremos también la pantalla digital, el cañón proyector, películas, tabletas, ordenadores, música y todos aquellos recursos de los que dispone el centro.

- Biblioteca y Departamento.

Estas instalaciones de las que se hace uso también cuentan con ordenador y material de consulta: diccionarios, manuales de lengua y literatura, monografías...

- Libros de lectura.

Son un material especialmente valioso para el desarrollo de las materias del instituto. Seguimos incrementando, gracias a la dotación económica anual de la Biblioteca, el número de ejemplares disponibles para la actividad de lectura en clase.

XI. PROGRAMACIÓN 1º ESO

Tránsito de Primaria Secundaria

El paso a la Educación secundaria obligatoria supone un gran cambio para los alumnos que llegan a 1º ESO. No solamente el cambio de centro y la convivencia con compañeros mucho mayores, sino la propia organización del curso. La ESO es una etapa terminal, pues persigue la consecución del título de Graduado en ESO, que permitirá al alumnado avanzar hacia un amplio abanico de oportunidades. Dejarán en el instituto atrás la infancia y entrarán en un periodo caracterizado por la búsqueda de la propia identidad, cambios hormonales, físicos, emocionales, que, sin duda, cambiará la forma en que el alumno se relaciona consigo mismo y con su entorno. No es una etapa especialmente conflictiva, pero sí requiere una especial atención y un acompañamiento en este tránsito personal y social hacia la valoración y aceptación positiva. Este tránsito, este acompañamiento, se hace especialmente necesario en el curso 1º ESO.

XII. SABERES BÁSICOS 1º ESO

A continuación, se detallan los saberes básicos para el primer curso de la ESO, por bloques:

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes	LCL.2.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
	LCL.2.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
	LCL.2.A.3. Aproximación a las lenguas de signos.
	LCL.2.A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la comunidad autónoma de Cantabria.
	LCL.2.A.5. Iniciación a la reflexión interlingüística.
	LCL.2.A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
Bloque B. Comunicación	LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
	LCL.2.B.2. Géneros discursivos
	LCL.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas

		LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación
		LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación
		LCL.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo
		LCL.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales
		LCL.2.B.3. Procesos
		LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos
		LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
		LCL.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal
		LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico
		LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
		LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares
		LCL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
		LCL.2.B.4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización

		<p>LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación</p> <p>LCL.2.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>LCL.2.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado</p> <p>LCL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital</p> <p>LCL.2.B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado</p>
C. Educación literaria	LCL.2.C.1. Lectura autónoma	
		LCL.2.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario de Cantabria. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos
		LCL.2.C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible
		LCL.2.C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector
		LCL.2.C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
		LCL.2.C.1.5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.
		LCL.2.C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
		LCL.2.C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
LCL.2.C.2. Lectura guiada		

	<p>LCL.2.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario de Cantabria, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.</p> <p>LCL.2.C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p> <p>LCL.2.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</p> <p>LCL.2.C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>LCL.2.C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p> <p>LCL.2.C.2.6. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>LCL.2.C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>LCL.2.C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.</p>
D. Reflexión sobre la lengua	<p>LCL.2.D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico</p> <p>LCL.2.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos</p> <p>LCL.2.D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <p>LCL.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</p> <p>LCL.2.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica</p>

	necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
	LCL.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
	LCL.2.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. Para obtener información gramatical básica.

XIII. SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS 1º ESO

TEMPORALIZACIÓN DE 1º ESO				
	1º evaluación	2º evaluación	3º evaluación	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua y sociedad. • Las palabras y su formación. • Ortografía. <ul style="list-style-type: none"> - Sustantivos. - Adjetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinantes. • Pronombres. • Verbo. • Ortografía. • Semántica: <ul style="list-style-type: none"> - Sinónimos, antónimos... 	<ul style="list-style-type: none"> • Adverbios. • Preposiciones. • Conjunciones. • Ortografía. • Semántica: <ul style="list-style-type: none"> - Sinónimos, antónimos... 	<p>Todo el temario expuesto en las tres evaluaciones se impartirá a través de situaciones de aprendizaje (podrán ser entre dos o cuatro por evaluación) y con las actividades propuestas en estas.</p>
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidades textuales: <ul style="list-style-type: none"> - La descripción. - El diálogo. • Funciones del lenguaje. • La comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidades textuales: <ul style="list-style-type: none"> - La exposición. - La narración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos de ámbito social y personal. <ul style="list-style-type: none"> - La noticia. - Las redes sociales... 	
EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de texto literario. • La literatura y las artes. 	<ul style="list-style-type: none"> • La narrativa. <ul style="list-style-type: none"> - Los mitos. - Las leyendas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La lírica. • El teatro. 	
LECTURAS OBLIGATORIAS	<p><i>El reino de las tres lunas</i>, Nando López Otra lectura para escoger entre las propuestas.</p>	<p><i>Mitos griegos</i>, Angelidou María, (adaptación de Miguel Tristán) Otra lectura para escoger</p>	<p><i>La dama del alba</i>, Alejandro Casona. Otra lectura a escoger entre las propuestas</p>	

	entre las propuestas	
LECTURAS OPTATIVAS	<p><i>Mi vida es un poema</i>, Marta Prieto Flórez (lírica)</p> <p><i>Naturaleza cangura para todo</i>, Gloria Fuertes (lírica)</p> <p><i>Breve antología de poesía española para uso de los escolares de 1º ESO</i>, Selección de poesía.</p> <p><i>Lecciones de poesía para niños inquietos</i>, Luis García Montero (lírica)</p> <p><i>Un mago de Terramar</i>, Úrsula K le Guin (novela)</p> <p><i>La odisea contada a los niños</i>, Rosa Navarro Durán (novela)</p> <p><i>Danny, el campeón del mundo</i>, Roald Dahl (novela)</p> <p><i>El asesinato del profesor de matemáticas</i>, Jordi Sierra i Fabra (novela)</p> <p><i>La ratonera</i>, Agatha Christie (teatro)</p> <p><i>Pic-nic</i>, Fernando Arrabal (teatro)</p> <p><i>La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón/Besos para la bella durmiente</i>, Alonso de Santos (teatro)</p> <p><i>Al teatro con Rodari</i>, Gianni Rodari (teatro)</p>	Se realizarán trabajos de los libros de carácter didáctico.

XIV. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales, con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda.

Por ello, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

Siendo las situaciones de aprendizaje, así como todo el planteamiento educativo que emana de la LOMLOE, una metodología de trabajo reciente, el Departamento acuerda empezar por la creación de situaciones de aprendizaje sencillas, que ocupen pocas sesiones lectivas (sin ser esto obstáculo para posibles iniciativas personales) y con el espíritu de servir como tareas globales, integradoras de los saberes básicos y competencias específicas trabajadas en la unidad, a modo de repaso, ampliación y profundización y con un producto final motivador y sugerente.

TABLA PARA EL DISEÑO DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título			
Etapa		Ciclo / Curso	
Área / Materia / Ámbito			
Vinculación con otras áreas / materias / ámbitos			
Descripción / contexto de la situación de aprendizaje			
Temporalización			

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Área 1 / Materia 1 / Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
	Saberes básicos		
Área 2 / Materia 2 / Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
	Saberes básicos		
METODOLOGÍA			

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos	<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Centros de interés	<input type="checkbox"/> Clase invertida (Flippedclassroom) <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (DesignThinking) <input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input type="checkbox"/> Instrucción directa <input type="checkbox"/> Otros: _____
--	---	--

SECUENCIACIÓN	
Descripción de la actividad o proceso 1	Recursos
Descripción de la actividad o proceso 2	Recursos
Actividades complementarias (si están previstas)	Recursos

EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad de evaluación	Instrumento

ANEXOS
<i>Se puede incluir el material utilizado por el docente para el desarrollo de la situación de aprendizaje</i>

XV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN 1º ESO

COM.	CRITERIO ESPECÍFICO	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	PORCENT.	
	1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.				
C.E.1	1.1.Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de la comunidad autónoma de Cantabria, identificando algunas características básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	<p style="text-align: center;">A.Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español con especial atención a la de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales y terminología tradicional). 	Mural identificativo de las diferentes lenguas.	3%	5%
	1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.		Actitud en clase	2%	
C.E.2	2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.				

	<p>2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <p>–Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales en la comunicación.</p>	<p>Preguntas en clase. Lectura en voz alta. Audios de comprensión oral.</p>	7%	10%
	<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>		<p>Preguntas en clase. Lectura en voz alta. Audios de comprensión oral.</p>	3%	
C.E. 3	<p>3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>				
	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <p>– Procesos: Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p>	<p>Exposiciones orales. Trabajo cooperativo.</p>	5%	10%
	<p>3.2.Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>		<p>Preguntas de clase. Trabajo cooperativo. Entrevistas.</p>	5%	

C.E. 4	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.				
	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>B. Comunicación</p> <p>-Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p>		<p>Preguntas en clase. Lectura en voz alta. Actividades orales de comprensión escrita.</p>	7%
<p>Valoraciones personales sobre textos escritos.</p>	3%				
C.E. 5	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.				
	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.</p>	<p>B. Comunicación</p> <p>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación y al canal.</p> <p>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales</p>		<p>Producción de textos escritos de diferente tipología, sobre todo, narrativos, descriptivos y dialógicos.</p>	5%

	<p>5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>(sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 	<p>Revisión de los propios textos escritos, tras la corrección del profesor.</p>	<p>5%</p>	
C.E.I. 6	<p>6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>				
	<p>6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>C. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. 	<p>Recomendaciones del profesor sobre lecturas. Recomendaciones de los compañeros sobre lecturas.</p>	<p>1%</p>	<p>5%</p>
	<p>6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>		<p>Breves trabajos de investigación sobre autores literarios.</p>	<p>2%</p>	
	<p>6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>		<p>Buscar información en Internet en distintas páginas sobre los autores de los libros o sobre su divulgación.</p>	<p>2%</p>	

COM.	CRITERIO ESPECÍFICO	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/S	PORCENT.	
C.E. 7	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.				
	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	C. Educación literaria - Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y de otras bibliotecas. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	Lectura y recomendación de textos y obras literarias	2%	10%
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.		Explicación en un powerpoint o en otro formato acorde a los gustos del alumnado sobre las lecturas.	8%	
C.E. 8	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.				
	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	C. Educación literaria - Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:	Actividades de lectura sobre obras obligatorias y recomendadas.	5%	15%

	<p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mitos y leyendas de Cantabria. - Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. 	<p>Actividades de lectura sobre obras obligatorias y recomendadas.</p>	5%	
	<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. 	<p>Actividades de lectura sobre obras obligatorias y recomendadas.</p>	5%	
C.E. 9	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>				
	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p>	<p style="text-align: center;">D. Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes 	<p>Revisión y reelaboración de los propios textos escritos, tras la corrección del profesor.</p>	5%	20%

	<p>9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	<p>niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (categoría, forma y significado), los sintagmas, la oración y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <p>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</p> <p>- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</p> <p>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p> <p>- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>	<p>Explicar los elementos de la comunicación y la importancia de estos.</p>	3%
	<p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>		<p>Buscar en diccionarios el léxico. Realizar un diccionario propio.</p>	2%
	<p>9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.</p>		<p>Reconocer las categorías gramaticales.</p>	5%
	<p>9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>		<p>Revisión de cada uno de los textos elaborados a lo largo del curso. Ejercicios de ortografía.</p>	5%
<p>C.E. 10</p>	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático de la lengua.</p>			

	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>	<p style="text-align: center;">A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. - Iniciación a la reflexión interlingüística. 	<p>Participación adecuada en clase Respeto por los compañeros y el profesor. Lectura y análisis de textos para trabajar el uso discriminatorio del lenguaje.</p>	2%	5%
	<p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>		<p>Lectura y escenificación de pequeños diálogos.</p>	3%	

XVI. RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1.º y 2.º ESO	
<p>C.E. 1 Describir y apreciar la <u>diversidad lingüística</u> del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	
<p>Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p>	
<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de la comunidad autónoma de Cantabria, identificando algunas características básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>	
<p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>	

C.E. 1		4	3	2	1	0
1.1.	Reconoce las lenguas de España .					
1.1.	Reconoce las variedades dialectales del español , con atención especial a las de la comunidad autónoma de Cantabria.					
1.1.	Identifica algunas características básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado .					
1.1.	Contrasta algunos de los rasgos lingüísticos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.					
1.2.	Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos .					
1.2.	Adopta una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural , lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.					

Grado de adquisición de la competencia	
4	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirida
3	NOTABLE Adquirida
2	BIEN En proceso de adquisición
1	SUFICIENTE Iniciada
0	INSUFICIENTE No iniciado o adquirido

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

1.ºy2.º ESO
C.E.2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiéndolos por multimodales diferentes soportes o como más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

C.E.2		4	3	2	1	0
2.1.	Comprende el sentido global en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.					
2.1.	Comprende la estructura en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.					
2.1.	Comprende la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.					
2.1.	Analiza la interacción entre los diferentes códigos .					
2.2.	Valora la forma de textos orales y multimodales sencillos.					
2.2.	Valora el contenido de textos orales y multimodales sencillos.					
2.2.	Evalúa la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.					
2.2.	Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.					

Grado de adquisición de la competencia	
4	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirida
3	NOTABLE Adquirida
2	BIEN En proceso de adquisición
1	SUFICIENTE Iniciada
0	INSUFICIENTE No iniciada o no adquirida

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

1.º y 2.º ESO
C.E. 3 <u>Producir textos orales</u> y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

C.E. 3		4	3	2	1	0
3.1.	Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo.					
3.1.	Se ajusta a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, en diferentes soportes.					
3.1.	Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales .					
3.1.	Se ajusta con coherencia, cohesión y el registro adecuado.					
3.2.	Participa en interacciones orales informales de manera activa y adecuada.					
3.2.	Participa en el trabajo en equipo de manera activa y adecuada.					
3.2.	Participa en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada.					
3.2.	Posee actitudes de escucha activa .					
3.2.	Hace uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística .					

Grado de adquisición de la competencia	
4	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirida
3	NOTABLE Adquirida
2	BIEN En proceso de adquisición
1	SUFICIENTE Iniciada
0	INSUFICIENTE No iniciado o adquirido

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

1.º y 2.º ESO
<p>C.E. 4 Comprender, interpretar y valorar <u>textos escritos</u>, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>
<p>Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.</p>
<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>

C.E. 4		4	3	2	1	0
4.1.	Comprende e interpreta el sentido global en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Realiza las inferencias necesarias.					
4.1.	Comprende e interpreta la estructura en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Realiza las inferencias necesarias.					
4.1.	Comprende e interpreta la información más relevante en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Realiza las inferencias necesarias.					
4.1.	Comprende e interpreta la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Realiza las inferencias necesarias.					
4.2.	Valora la forma de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad.					
4.2.	Valora el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad.					
4.2.	Valora la idoneidad del canal utilizado.					
4.2.	Valora la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.					

Grado de adquisición de la competencia	
4	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirida
3	NOTABLE Adquirida
2	BIEN En proceso de adquisición
1	SUFICIENTE Iniciada
0	INSUFICIENTE No iniciado o adquirido

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

1.º y 2.º ESO
C.E. 5 <u>Producir textos escritos</u> y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

C.E. 5		4	3	2	1	0
5.1.	Planifica la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos.					
5.1.	Atiende a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.					
5.1.	Redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente.					
5.1.	Presenta un texto final coherente, cohesionado y adecuado.					
5.2.	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos.					
5.2.	Atiende a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo , con precisión léxicay corrección ortográfica y gramatical.					

Grado de adquisición de la competencia	
4	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirida
3	NOTABLE Adquirida
2	BIEN En proceso de adquisición
1	SUFICIENTE Iniciada
0	INSUFICIENTE No iniciado o adquirido

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

1.º y 2.º ESO
<p>C.E. 6 <u>Seleccionar y contrastar información</u> procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal ala par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>
<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>

C.E. 6		4	3	2	1	0
6.1.	Localiza, selecciona y contrasta información de manera guiada procedente de diferentes fuentes.					
6.1.	Calibra su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.					
6.1.	Organiza e integra la información en esquemas propios : la reelabora y comunica de manera creativa.					
6.1.	Adopta un punto de vista crítico y respeta los principios de propiedad intelectual.					
6.2.	Elabora trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.					
6.3.	Adopta hábitos de uso crítico , seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.					

Grado de adquisición de la competencia	
4	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirida
3	NOTABLE Adquirida
2	BIEN En proceso de adquisición
1	SUFICIENTE Iniciada
0	INSUFICIENTE No iniciado o adquirido

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

1.ºy2.º ESO
C.E.7 Seleccionar y <u>leer</u> de manera progresivamente autónoma obras diversas <u>como fuente de placer y conocimiento</u> , configurando un <u>itinerario lector</u> que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

C.E.7		4	3	2	1	0
7.1.	Elige y lee textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades.					
7.1.	Deja constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.					
7.2.	Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.					

Grado de adquisición de la competencia	
4	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirida
3	NOTABLE Adquirida
2	BIEN En proceso de adquisición
1	SUFICIENTE Iniciada
0	INSUFICIENTE No iniciado o adquirido

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8

1.º y 2.º ESO
<p>C.E. 8 Leer, interpretar y valorar obras o <u>fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal</u>, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>
<p style="text-align: center;">Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>
<p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>
<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>

C.E. 8		4	3	2	1	0
8.1.	Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas .					
8.1.	Analiza las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios .					
8.2.	Establece, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales , en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.					
8.2.	Muestra la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.					
8.3.	Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo , y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.					
8.3.	Parte de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se emplean las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9

1.º y 2.º ESO
C.E. 9 Movilizar el <u>conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos</u> y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.
9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.

C.E. 9		4	3	2	1	0
9.1.	Revisa los textos propios de manera guiada.					
9.1.	Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.					
9.2.	Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.					
9.3.	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos.					
9.3.	Utiliza un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.					
9.4.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra .					
9.5.	Conoce, usa y valora las reglas de ortografía : reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 10

1.º y 2.º ESO
C.E. 10 Poner las propias <u>prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática</u> , la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.
Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.

C.E. 10		4	3	2	1	0
10.1.	Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua , los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje					
10.1.	Reflexiona y analiza los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.					
10.2.	Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.					

Grado de adquisición de la competencia	
4	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirida
3	NOTABLE Adquirida
2	BIEN En proceso de adquisición
1	SUFICIENTE Iniciada
0	INSUFICIENTE No iniciado o adquirido

XVII. PROGRAMACIÓN 3º ESO

Saberes básicos y su secuenciación

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Los saberes básicos de la materia se organizan en cuatro bloques. El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores y autoras importantes de la literatura de Cantabria, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

A continuación, se detallan los saberes básicos para el tercer curso de la ESO, por bloques:

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes	LCL.4.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
	LCL.4.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
	LCL.4.A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a los de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales, toponimia y terminología tradicional).
	LCL.4.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.
	LCL.4.A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros
	LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal
	LCL.4.A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales

Bloque B. Comunicación	LCL.4.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	
	LCL.4.B.2. Los géneros discursivos	
		LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas
		LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación
		LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación.
		LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo
		LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales
		LCL.4.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo
	LCL.4.B.3. Procesos	
		LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos
		LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
		LCL.4.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada
		LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
		LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

		LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares
	LCL.4.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	
		LCL.4.B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación
		LCL.4.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
		LCL.4.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
		LCL.4.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado
		LCL.4.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital
		LCL.4.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado
C. Educación literaria	LCL.4.C.1. Lectura autónoma	
		LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención a la comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
		LCL.4.C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector
		LCL.4.C.1.3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
		LCL.4.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.

		Apropiación y recreación de los textos leídos
		LCL.4.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales
		LCL.4.C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios
		LCL.4.C.2. Lectura guiada
		LCL.4.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario de Cantabria, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
		LCL.4.C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
		LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
		LCL.4.C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias
		LCL.4.C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
		LCL.4.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género
		LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos
		LCL.4.C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados
		LCL.4.C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados

D. Reflexión sobre la lengua	LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico
	LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos
	LCL.4.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
	LCL.4.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
	LCL.4.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
	LCL.4.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo
	LCL.4.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. Para obtener información gramatical básica.

XVIII. SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS 3º ESO

TEMPORALIZACIÓN DE 3º ESO				
	1º evaluación	2º evaluación	3º evaluación	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Las Lenguas y sus variantes. • Las palabras y su formación. • Las clases de palabras. • Ortografía. 	<ul style="list-style-type: none"> • La oración simple I. • El significado de las palabras: Fenómenos semánticos. • Ortografía. 	<ul style="list-style-type: none"> • La oración simple II. • Denotación y connotación. • Ortografía. 	<p>Todo el temario expuesto en las tres evaluaciones se impartirá a través de situaciones de aprendizaje (podrán ser entre dos o cuatro por evaluación) y con las actividades propuestas en estas.</p>
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso comunicativo. • El texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidades textuales: <ul style="list-style-type: none"> - La descripción. - La narración. - La exposición. - El diálogo. - La argumentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Los medios de comunicación y las redes sociales. 	
EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura y el lenguaje literario. • La literatura medieval: <ul style="list-style-type: none"> - La lírica. - La épica. - La narrativa didáctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura renacentista: <ul style="list-style-type: none"> - La Celestina. - La lírica. - El Lazarillo. - Cervantes y El Quijote. 	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura barroca: <ul style="list-style-type: none"> - La lírica. - La narrativa. - El teatro. 	
LECTURAS OBLIGATORIAS	<p><i>Finismundi</i>, Laura Gallego García. Otra lectura para escoger entre las</p>	<p><i>El lazarillo de Tormes</i> Otra lectura para escoger entre las propuestas</p>	<p><i>Tuerto maldito y enamorado</i>, Rosa Huertas. Otra lectura para escoger</p>	

	propuestas.		entre las propuestas	
LECTURAS OPTATIVAS	<p><i>Cordeluna</i>, Elia Barceló.</p> <p><i>La Edad Media explicada a los jóvenes</i> Jacques Le Goff</p> <p><i>La catedral</i>, CésarMallorquí.</p>	<p><i>El matarife</i>, Fernando Lalana.</p> <p><i>Marina</i>, Carlos Ruiz Zafón.</p> <p><i>Algún día cuando pueda llevarte a Varsovia.</i> Lorenzo Silva.</p> <p><i>Donde surgen las sombras</i>, David Lozano.</p>	<p><i>Desconocidos</i>, David Lozano.</p> <p><i>El otro barrio</i>, Elvira Lindo.</p> <p><i>Pupila de águila</i>, Alfredo Gómez Cerdá.</p> <p><i>El círculo escarlata</i>, CésarMallorquí.</p>	Se realizarán trabajos de los libros de carácter didáctico.

XIX. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales, con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda.

Por ello, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

Siendo las situaciones de aprendizaje, así como todo el planteamiento educativo que emana de la LOMLOE, una metodología de trabajo reciente, el Departamento acuerda empezar por la creación de situaciones de aprendizaje sencillas y que ocupen pocas sesiones lectivas (sin ser esto obstáculo para posibles iniciativas personales) y con el espíritu de servir como tareas globales, integradoras de los saberes básicos y competencias específicas trabajadas en la unidad, a modo de repaso, ampliación y profundización, y con un producto fial motivador y sugerente.

TABLA PARA EL DISEÑO DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título			
Etapa		Ciclo / Curso	
Área / Materia / Ámbito			
Vinculación con otras áreas / materias / ámbitos			
Descripción / contexto de la situación de aprendizaje			
Temporalización			

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Área 1 / Materia 1 / Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
	Saberes básicos		
Área 2 / Materia 2 / Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
	Saberes básicos		

METODOLOGÍA		
Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos	<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Aprendizaje - servicio <input type="checkbox"/> Centros de interés	<input type="checkbox"/> Clase invertida (Flippedclassroom) <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (DesignThinking) <input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input type="checkbox"/> Instrucción directa <input type="checkbox"/> Otros: _____

SECUENCIACIÓN

Descripción de la actividad o proceso 1	Recursos
Descripción de la actividad o proceso 2	Recursos
Actividades complementarias (si están previstas)	Recursos

EVALUACIÓN

Procedimientos	Actividad de evaluación	Instrumento

ANEXOS

Se puede incluir el material utilizado por el docente para el desarrollo de la situación de aprendizaje

XX. PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO

COM.	CRITERIO ESPECÍFICO	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	PORCENT.	
C.E. 1	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.				
	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de la comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	<p style="text-align: center;">A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. <ul style="list-style-type: none"> - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a los de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales, toponimia y terminología tradicional). - Desarrollo de la reflexión interlingüística. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. 	Carteles informativos. Líneas temporales. Nubes de palabras de palabras cántabras. Actividades de cambios de registro.	3%	5%
	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.		Actitud en clase	2%	
C.E. 2	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.				

	<p>2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>B. Comunicación</p> <p>–Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p>	<p>Lectura en voz alta. Preguntas en clase. Audios de comprensión oral.</p>	5%	10%
	<p>2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y así como la idoneidad del canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>		<p>Lectura en voz alta. Preguntas en clase. Audios de comprensión oral.</p>	5%	
C.E.3	<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>				
	<p>3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>B. Comunicación</p> <p>– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La</p>	<p>Exposiciones orales. Defensa de sus proyectos. Trabajo cooperativo. Grabaciones de podcast. Grabaciones de vídeos (booktuber, tiktoks)</p>	5%	10%

	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	deliberación oral argumentada.	Preguntas de clase. Trabajo cooperativo. Entrevistas. Debates. Tertulias dialógicas.	5%	
C.E. 4	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.				
	4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias.	B. Comunicación – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. – La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	Lecturas en voz alta de textos escritos y preguntas sobre ellos. Actividades sobre textos escritos.	6%	10%
	4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		Valoraciones personales sobre textos escritos.	4%	
C.E. 5	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.				

	<p>5.1.Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 	Producción de textos escritos de diferente tipología	5%	10%
	<p>5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>		Revisión de los propios textos escritos, tras la corrección del profesor	5%	
	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>				
C.E. 6	<p>6.1.Localizar, seleccionar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas 	Búsqueda y contraste de diferentes fuentes de información para la realización de los trabajos de investigación.	1%	5%

	<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	virtuales para la realización de proyectos escolares.	Breves trabajos de investigación sobre temáticas actuales Breves trabajos de investigación sobre autores literarios. ...	3%	
	<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>		Revisión de sus fuentes y uso de webgrafías.	1%	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.					
C.E. 7	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p>	<p>C. Educación literaria Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma</p>	Lectura y recomendación de textos y obras literarias juveniles o de cualquier tipo que puedan resultar interesantes para el alumno.	7%	10%

	<p>7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<p>de la biblioteca escolar y de otras bibliotecas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. 	<p>Crear reseñas, códigos QR, vídeos de booktuber, tiktoks, lecturas en cajas, pasaporte lector o cualquier otra expresión creativa sobre las lecturas que han elegido.</p>	<p>3%</p>	
<p>C.E. 8</p>	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>				

<p>8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>C. Educación literaria Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. 	<p>Lecturas de fragmentos y obras de la literaturamedieval, renacentista y barroca. Visionado de vídeos. Mapas conceptuales de movimientos literarios desde la Edad Media hasta el siglo XVII. Líneas temporales. Trabajos de investigación sobre corrientes literarias y autores.</p>	5%	
<p>8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. 	<p>Actividades para relacionarlas obras y fragmentos literarios con otras manifestaciones artísticas. Debates literarios</p>	5%	15%
<p>8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. 	<p>Crear reseñas, códigos QR, vídeos de booktuber, tiktoks, lecturas en cajas, pasaporte lector o cualquier otra expresión creativa sobre las obras y fragmentos literarios leídos.</p>	5%	

C.E. 9	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.				
	9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología	Mapas conceptuales sobre las clases de palabras. Creación de flipbooks, llaveros morfológicos, fanzines o cualquier otro recurso que sirva para repasar clases de palabras.	5%	20%
	9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		Análisis y comentario de textos variados.	5%	
	9.3.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		Producción de textos de todo tipo de diferente temática, usando diccionarios, manuales y gramáticas para mejorar la expresión escrita	2%	
	9.4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.		Mapas conceptuales sobre funciones sintácticas. Ejercicios de sintaxis	5%	

	9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	<p>sintáctica necesaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. 	Revisión de cada uno de los textos elaborados a lo largo del curso	3%	
C.E. 10	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.				
	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	<p>B. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. 	Participación adecuada en clase Respeto por los compañeros y el profesor	3%	5%
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		Debates Creación de textos argumentativos.	2%	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	XXI. RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Entre 5 y 6	Bien (BI) Entre 6 y 7	Notable (NT) Entre 7 y 8	Sobresaliente (SB) Entre 9 y 10
1.1. Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.	No reconoce las lenguas de España ni sus variedades dialectales. No interviene en clase o participa de la tarea.	Reconoce las lenguas de España, pero no sus variedades dialectales. Tiene problemas para identificar las nociones básicas de las lenguas en manifestaciones diversas o solo lo puede hacer con ayuda.	Reconoce, con algunos errores, las lenguas de España y sus dialectos. Es capaz de identificar sus principales rasgos a partir de manifestaciones orales, escritas o multimodales.	Reconoce las lenguas de España y sus variedades dialectales, con pocos errores. Identifica la mayoría de los rasgos básicos de las lenguas a partir de manifestaciones orales, escritas o multimodales.	Reconoce las lenguas de España y sus variedades dialectales, incluida la modalidad lingüística andaluza. Identifica las nociones básicas de las lenguas y contrasta sus rasgos en la manifestación oral, escrita o multimodal.
1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.	No es capaz de identificar los prejuicios y estereotipos lingüísticos, y no respeta ni valora la riqueza cultural, lingüística y dialectal. No interviene en el debate. Sus intervenciones no están relacionadas con el tema tratado.	No identifica en todos los casos los prejuicios y estereotipos lingüísticos. Su análisis no muestra el respeto y conocimiento hacia esa variedad. Sus intervenciones no muestran suficiente profundidad de análisis o no incluye más de un argumento.	Identifica los principales prejuicios y estereotipos lingüísticos. Esgrime, al menos, dos argumentos a favor del respeto hacia diferentes variedades.	Identifica la mayoría de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Interviene en clase defendiendo una actitud de respeto y valoración de la riqueza lingüística basándose en el análisis de datos y aporta, al menos, tres argumentos diferentes.	Identifica de forma crítica prejuicios y estereotipos lingüísticos, rechazándolos a partir de argumentos variados y fundamentados. Muestra una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales	No comprende el sentido, estructura, información e intención del texto oral o multimodal, o no participa activamente en las tareas.	Comprende con dificultades el sentido global del texto oral, es capaz de localizar la información más relevante, pero tiene problemas para explicitarla. Solo con ayuda es capaz de detectar la estructura y la intención del emisor.	Comprende con poca dificultad el sentido global del texto oral y es capaz de localizar la información más relevante. Detecta en la mayoría de los casos la estructura y la intención del emisor.	Comprende con pocos errores el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto oral o multimodal.	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto oral o multimodal.

2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación	No identifica los riesgos de manipulación y desinformación presentes en la forma y contenido de textos orales y multimodales, o no participa activamente en las tareas.	Solo con ayuda es capaz de analizar la forma y contenido del texto oral y multimodal para ser consciente de los casos de manipulación y desinformación.	Empieza a valorar de forma autónoma, aunque aún con errores, la forma y contenido del texto oral y multimodal, y su canal y procedimientos comunicativos y, en consecuencia, empieza a detectar la manipulación y desinformación.	Valora bastante acertadamente la forma y contenido de textos orales y multimodales, así como su canal y sus procedimientos comunicativos y, en consecuencia, detecta en la mayoría de los casos los riesgos de manipulación y desinformación.	Valora la forma y contenido de textos orales y multimodales, así como su canal y sus procedimientos comunicativos y, en consecuencia, sabe hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales	No realiza narraciones y exposiciones orales.	Realizar narraciones y exposiciones orales, con fallos en la organización y presentación del contenido, solo sobre temas de interés personal, sin ajustarse correctamente al género discursivo.	Realizar narraciones y exposiciones orales, con algunos fallos en la organización y presentación del contenido, sobre temas variados y con problemas para ajustarse al género discursivo.	Realizar narraciones y exposiciones orales bien organizadas de casi todos los géneros discursivos. Muestra casi siempre fluidez, coherencia, cohesión y la adecuación al registro.	Realizar narraciones y exposiciones orales, organizando el contenido, sobre temas variados ajustándose al género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando recursos verbales y no verbales.
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística	No participa en las actividades propuestas/Sus intervenciones no están suficientemente relacionadas con el tema tratado o no tienen fundamento	Realiza las actividades y participa en las puestas en común en alguna ocasión, pero sus aportaciones son repetitivas y no muestran un análisis crítico de los textos	Participa en las actividades y realiza una o dos aportaciones originales basadas en el trabajo previo. Respeta los turnos de palabra y estrategias de cortesía	Participa en las actividades y realiza más de dos aportaciones originales basadas en el trabajo previo. Respeta casi siempre los turnos de palabra y estrategias de cortesía	Participa en las actividades y realiza más de dos aportaciones originales basadas en el trabajo previo. Respeta los turnos de palabra y estrategias de cortesía en todo caso, colabora con sus compañeros y con el grupo
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos	No comprende el sentido, estructura, información e intención del texto escrito o multimodal, o no participa activamente en las tareas.	Comprende con dificultades el sentido global del texto escrito, es capaz de localizar la información más relevante, pero tiene problemas para explicitarla.	Comprende con poca dificultad el sentido global del texto escrito y es capaz de localizar la información más relevante. Reflexiona con pocos argumentos sobre	Comprende con pocos errores el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto escrito o multimodal. Es	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto escrito o multimodal. Argumenta y debate con

de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido		Solo con ayuda es capaz de reflexionar sobre la forma, la estructura y la intención del emisor.	la forma, la estructura y la intención del emisor.	capaz de argumentar sobre el texto.	sentido crítico sobre la forma y contenido del texto.
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados	No valora la forma y contenido de textos escritos y multimodales, o no participa activamente en las tareas.	Tiene problemas para valorar la forma y contenido del texto escrito o multimodal, o lo hace solo con ayuda.	Valora la forma y contenido del texto escrito o multimodal, pero tiene problemas para evaluar el canal en cuanto a su calidad, fiabilidad e idoneidad.	Valora la forma y contenido del texto escrito o multimodal, y presenta pocos problemas para evaluar la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal.	Valora la forma y contenido de textos escritos y multimodales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado	No planifica la redacción de textos escritos, o no participa activamente en las tareas.	Necesita ayuda en el proceso de planificación de la redacción de un texto escrito o multimodal. Pone en práctica pocas estrategias para llegar a presentar un texto correcto.	Planifica la redacción del texto escrito y multimodal, sin atender a los elementos comunicativos y con pocas estrategias para presentar un texto correcto.	Planifica la redacción del texto escrito y multimodal, atendiendo a los elementos comunicativos y pone en práctica algunas estrategias para llegar a presentar un texto coherente, cohesionado y adecuado.	Planifica la redacción del texto escrito y multimodal, atendiendo a los elementos comunicativos y con suficientes estrategias para presentar un texto coherente, cohesionado y adecuado.
5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación	No utiliza procedimientos para mejorar su redacción o no participa en la tarea.	Utiliza pocos aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene problemas de precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Utiliza suficientes aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene algunos problemas léxicos, ortográficos y gramaticales.	Utiliza con destreza aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene pocos problemas léxicos, ortográficos y gramaticales.	Utiliza con destreza aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes; calibrando su fiabilidad y pertinencia en	No participa activamente en la tarea.	Tienes problemas para localizar y seleccionar información de diferentes fuentes.	Localiza y selecciona información de diferentes fuentes, pero no la organiza ni integra en esquemas	Localiza y selecciona información de diferentes fuentes, la organiza e integra en esquemas propios, pero	Localiza y selecciona información de diferentes fuentes, la organiza e integra en esquemas propios y la

función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.			propios ni reelaborarla siguiendo esquemas dados.	no es capaz de reelaborarla siguiendo esquemas dados.	reelabora siguiendo esquemas dados.
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	No elabora trabajos de investigación o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Elabora trabajos que no están basados en información bien seleccionada y con deficiencias en las características textuales.	Elabora trabajos de investigación basados en pocos datos. Necesita ayuda para respetar las características textuales.	Elabora trabajos de investigación basados en información bien seleccionada y con pocos problemas en las características textuales.	Elabora trabajos de investigación sobre temas de interés personal a partir de información seleccionada y respetando las características textuales.
6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información	No adquiere hábitos seguros de las tecnologías digitales o no participa activamente en las tareas.	Comprende la necesidad de formación en el uso de Internet, pero no se inicia en los hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales.	Comprende la necesidad de formación en el uso de Internet, pero solo toma hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales cuando se le recuerda.	Comprende la necesidad de formación en el uso de Internet, y casi siempre presenta hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales.	Presenta hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales y comprende la necesidad de formación en el uso de Internet.
7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura	No participa activamente en la lectura de los textos seleccionados.	Lee textos seleccionados, aunque no los incorpora a su itinerario lector, ni lo hace en diferentes soportes, y no llega a manifestar el gusto por la lectura.	Lee textos seleccionados, aunque no los incorpora a su itinerario lector, en diferentes soportes, y no llega a manifestar el gusto por la lectura.	Lee textos seleccionados, que incorpora a su itinerario lector, en diferentes soportes, pero no llega a manifestar la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.	Lee textos seleccionados, que incorpora a su itinerario lector, en diferentes soportes y adquiere el conocimiento y gusto por la lectura.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural	No comparte la experiencia de lectura, no lo hace siguiendo las pautas dadas o no participa en la tarea.	Comparte la experiencia de lectura solo con ayuda, y tiene problemas para relacionar el sentido de la obra con su experiencia.	Comparte la experiencia de lectura solo oralmente o por escrito, y tiene problemas para relacionar el sentido de la obra con su experiencia.	Comparte la experiencia de lectura en algún soporte, pero presenta problemas para relacionar el sentido de la obra con su experiencia.	Comparte la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con el de su propia experiencia.
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	No participa en la actividad o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Lee fragmentos literarios, pero necesita ayuda para interpretarlos. No relaciona sus elementos con el género y subgénero al que pertenecen.	Lee fragmentos literarios y aporta una interpretación, pero no relaciona sus elementos con el género y subgénero al que pertenecen.	Lee fragmentos literarios y aporta una interpretación. Relaciona algunos de sus elementos con el género y subgénero al que pertenecen.	Lee fragmentos literarios y los interpreta, relacionando sus elementos constitutivos con el género y subgénero literario al que pertenecen.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura	No participa en la identificación de las características textuales o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Identifica las características literarias y culturales de los textos leídos, según, al menos, dos de los indicadores dados.	Identifica las características literarias y culturales de los textos leídos, según, al menos, tres de los indicadores dados.	Identifica las características literarias y culturales de los textos leídos, según, al menos, cuatro de los indicadores dados.	Identifica las características literarias y culturales de los textos leídos, según sus temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores.
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	No crea textos con intención literaria o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Crea con ayuda textos de intención literaria, pero no se basa en la lectura de obras y fragmentos significativos del patrimonio.	Crea textos de intención literaria, pero no se basa en la lectura de obras y fragmentos significativos del patrimonio.	Crea con ayuda textos de intención literaria, y se basa en temas de lecturas anteriores, pero no en su estilo.	Crea textos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de lecturas previas.
9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso	No revisa los textos o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Revisa sus textos, pero necesita ayuda para subsanar los problemas debido a sus deficientes conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje específico.	Revisa sus textos y consigue subsanar la mayoría de problemas usando sus conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje específico.	Revisa sus textos y subsana los problemas usando sus conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje específico.	Revisa sus textos usando el metalenguaje específico y subsana los problemas usando sus conocimientos de la lengua.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	No entiende la relación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, o no participa activamente en la tarea.	Solo con ayuda consigue explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, pero lo hace sin usar su conocimiento de la lengua y sin un metalenguaje específico.	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor usando su conocimiento de la lengua, pero falla en el uso del metalenguaje específico.	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor usando su conocimiento de la lengua y un metalenguaje específico.
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de	No formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la	Formula, cuando se le va ayudando, generalizaciones	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la

la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas	lengua o lo hace sin seguir las pautas dadas.	sobre aspectos básicos de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados.	lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, pero sin un metalenguaje específico y sin usar obras de consulta.	lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, con un metalenguaje específico, pero no usa obras de consulta.	lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, con un metalenguaje específico y mediante el uso de obras de consulta.
10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación	No identifica los usos discriminatorios ni los abusos de poder de la lengua, no reflexiona sobre la comunicación humana o no participa activamente en las tareas.	Consigue identificar y evitar algunos usos discriminatorios de la lengua, pero lo hace con lo tratado en clase y sin una reflexión propia sobre la comunicación humana.	Consigue identificar y evitar algunos usos discriminatorios de la lengua a través de la reflexión sobre la comunicación humana.	Identifica y evita los usos discriminatorios, pero no los abusos de poder de la lengua a través de la reflexión sobre la comunicación humana.	Identifica y evita los usos discriminatorios y los abusos de poder de la lengua a través de la reflexión sobre la comunicación humana.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía	No usa el diálogo ni busca el consenso en la resolución de conflictos.	Es consciente de la importancia de los valores y normas, pero no dialoga ni busca el consenso para resolver los conflictos.	Es consciente de la importancia de los valores y normas. Usa el diálogo para resolver los conflictos, pero no busca consensos.	Es consciente de la importancia de los valores y normas. Casi siempre usa el diálogo y busca consensos.	Usa el diálogo para resolver conflictos y busca el consenso, siendo consciente de los valores y las normas.

XXII. TALLER DE LENGUA 1º ESO

El currículo de la materia Taller de Lengua se adecuará a las necesidades y características del alumnado, con el fin de que pueda alcanzar las competencias específicas correspondientes en las materias de Lengua Castellana y Literatura. Esta adecuación podrá consistir en la priorización de determinados criterios de evaluación y saberes básicos teniendo en cuenta la temporalización de la programación de la materia de Lengua Castellana y Literatura para la que esta materia optativa sirve de refuerzo.

Se tendrá en cuenta la información procedente de los centros de Educación Primaria, en el marco de las actuaciones de coordinación que los centros de Educación Primaria y de Educación Secundaria realizan para preparar la transición del alumnado entre ambas etapas.

La programación tendrá en cuenta la actividad del alumno, la creatividad, el trabajo a partir de situaciones, la resolución de problemas cercanos a sus necesidades, las situaciones de aprendizaje que pongan en marcha procesos cognitivos variados, el uso de materiales diversos, y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En 1º de E.S.O. la evaluación del alumno será continua, formativa e integradora y partirá de la observación en el aula de su trabajo diario y actitud. Por ello, se proponen procedimientos e instrumentos de evaluación variados y adaptados a las situaciones de aprendizaje con el fin de conseguir una valoración objetiva del alumnado.

Son actividades de evaluación:

1. Entrevista individual: expresión oral y expresión escrita.
2. Cuaderno de trabajo.
3. Elaboración presentación: individual y pequeño grupo.
4. Lectura autónoma y comprensiva individual.
5. Lectura expresiva en voz alta: dramatización y recitación.
6. Pruebas escritas objetivas: interpretación textos sencillos.
7. Pruebas escritas objetivas: interpretación de audiciones sencillas.
8. Pruebas escritas abiertas: resúmenes de lecturas realizadas.
9. Creación individual de textos con intención literaria.

10. Creación de textos informativos y normativos.
11. Pruebas escritas tipo test.
12. Debate oral pequeño grupo: resultados y experiencias.
13. Corrección ortográfica y gramatical.
 - a. Cuaderno de trabajo
 - i. Presentación, orden y pulcritud.
 - ii. Resolución de ejercicios.
 - iii. Corrección y autocorrección de las actividades.
 - iv. Creación de textos escritos.
 - b. Interés, participación, actitud de respeto ante el profesor y los compañeros y sus opiniones.

XXIII. CRITERIOS EVALUACIÓN TALLER 1º ESO

COM.	CRITERIOS ESPECÍFICOS	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES	PORCENT.	
C.E. 2	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. D.O. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.				
	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	B.COMUNICACIÓN 3. Procesos . Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. . Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. C. EDUCACIÓN LITERARIA 2. lectura guiada . Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	- Lectura en voz alta con ejercicios sobre la lectura	20%	30%
				10%	
C.E. 3	3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. D.O. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.				

	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <p>4. Procesos . Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos . Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). . Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</p>	<p>Exposiciones orales de diferente índole</p>	<p>20%</p>	<p>25%</p>
	<p>5%</p>				
<p>C.E. 4</p>	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. D.O. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>				

	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>B. Comunicación</p> <p>5. Contexto</p> <p>. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>1. Procesos</p> <p>. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p>	<p>Comprensiones lectoras</p> <p>Ejercicios sobre textos escritos literarios y no literarios</p>	<p>10%</p>	<p>20%</p>
				<p>10%</p>	
<p>C.E.5</p>	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. D.O. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>				
	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto</p> <p>Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p>	<p>Ejercicios escritos creativos de diferente naturaleza</p>	<p>10%</p>	<p>20%</p>

	<p>5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>1. Procesos</p> <p>. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>7. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>		10%	
C.E. 9	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. D.O CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>				

	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>	<p>Ejercicios sobre diferentes tipologías textuales</p> <p>Ejercicios sobre gramática</p>		<p>5%</p>
--	---	--	---	--	-----------

XXIV. ALUMNOS CON PROGRAMA DE REFUERZO

Los alumnos que sigan un programa de refuerzo, ya sea permanente (alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, alumnos que están repitiendo el curso, u otros) o temporal (alumnado con dificultades en el aprendizaje, u otros), deberán ver adaptada su evaluación conforme a las necesidades que requiera dicho programa de refuerzo.

Este programa de refuerzo lo llevará a cabo el profesor que imparte la materia en coordinación con el resto de profesores que imparte el mismo nivel.

EN CASO DE REPETICIÓN:

Propuesta de nuevas medidas para la superación de la materia en caso de repetición.

MATERIA:	Medidas propuestas. Indicar el plan de recuperación

PLAN DE RECUPERACIÓN CURSO 2023-2024

Se recogen aquí las directrices generales del Departamento para la recuperación de la materia en el curso 23-24. **PARA COMPLETAR A INICIOS DEL PRÓXIMO CURSO**

MATERIA:	Medidas propuestas. Indicar el plan de recuperación

Este documento será entregado:

- 2 Al departamento didáctico de referencia para su seguimiento en el próximo curso y la elaboración del plan de recuperación al comenzar el curso 2023-2024
- 3 Al tutor del grupo de este año para archivar en orientación como parte del historial académico del alumno.

Criterios de evaluación y calificación

Los criterios de evaluación han de ser medibles. Para ello, el Departamento de Lengua ha incluido en esta Programación didáctica una tabla tipo rúbrica con la escala del grado de desempeño de cada una de los criterios de evaluación. Estos indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustan a las graduaciones de insuficiente (1 - 4), suficiente (5 - 6), bien (6 - 7), notable (7 - 8) y sobresaliente (9 - 10).

XXV. RÚBRICA DE OBSERVACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	
C.E.2 <u>Comprender</u> e interpretar <u>textos orales</u> y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
Perfil desalida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendopormultimodalendiferentessoportesocondosomássystemassemióticos) sencillosdediferentesámbitos, analizandolainteracciónentrelosdiferentescódigos.	

C.E.2		4	3	2	1	0
2.1.	Comprende el sentido global en función de las necesidades comunicativasylaintencióndelemisorentextosoralesymultimodales sencillos de diferentes ámbitos.					

Grado de adquisición de la competencia	
4	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirida
3	NOTABLE Adquirida
2	BIEN En proceso de adquisición
1	SUFICIENTE Iniciada
0	INSUFICIENTE No iniciado o adquirido

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	
<p>C.E. 3 <u>Producir textos orales</u> y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	
<p>Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	
<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	

C.E. 3		4	3	2	1	0
3.1.	Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo.					

Grado de adquisición de la competencia	
4	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirida
3	NOTABLE Adquirida
2	BIEN En proceso de adquisición
1	SUFICIENTE Iniciada
0	INSUFICIENTE No iniciado o adquirido

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	
<p>C.E. 4 <u>Comprender</u>, interpretar y valorar <u>textos escritos</u>, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	
<p>Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	
<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.</p>	

C.E. 4		4	3	2	1	0
4.1.	Comprende e interpreta el sentido global en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Realiza las inferencias necesarias.					

Grado de adquisición de la competencia	
4	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirida
3	NOTABLE Adquirida
2	BIEN En proceso de adquisición
1	SUFICIENTE Iniciada
0	INSUFICIENTE No iniciado o adquirido

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5								
<p>C.E. 5 <u>Producir textos escritos</u> y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>								
<p>Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>								
C.E. 5				4	3	2	1	0
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.</p>								
<p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>								

Grado de adquisición de la competencia	
4	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirida
3	NOTABLE Adquirida
2	BIEN En proceso de adquisición
1	SUFICIENTE Iniciada
0	INSUFICIENTE No iniciado o adquirido

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9	
<p>C.E. 9 Movilizar el <u>conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos</u> y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	
<p>Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	
<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p>	

C.E. 9		4	3	2	1	0
9.1.	Revisa los textos propios de manera guiada.					
9.1.	Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.					

XXVI. EVALUACIÓN DE LA ESO

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, como explicaremos a continuación:

- **Evaluación criterial:**

Deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados, que se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas.

- **Evaluación continua:**

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

- **Evaluación formativa:**

La evaluación tiene un carácter formativo, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Así, a través de la información que aporta, propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Evaluación integradora:**

La evaluación tendrá en cuenta la consecución de todas las competencias específicas establecidas, de forma integrada. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada, dependiendo de la situación de aprendizaje que esté desarrollando en cada momento, la evaluación de cada criterio de evaluación de manera aislada.

- **Evaluación diferenciada:**

Se trata de una evaluación que permita al docente identificar los niveles de logro de cada criterio de evaluación teniendo en cuenta a aquellos estudiantes que, por diferentes necesidades educativas, están en una situación temporal o permanente distinta de sus compañeros.

- **Evaluación objetiva:**

Los alumnos tienen derecho a ser evaluados conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, se informará a los alumnos acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Momentos de la evaluación

Como se ha explicado, la evaluación debe ser continua, es decir, debe ser realizada en todo momento para detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y establecer las medidas correctoras. Para hacerlo efectivo, debemos establecer tres tipos de evaluación: inicial, continua y final, que explicamos a continuación:

- **Evaluación inicial**

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de cada una de las materias que imparte el departamento y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida, que servirán de referencia para la toma de decisiones.

Para llevar a cabo esta evaluación inicial se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas variadas, como la comprensión oral y escrita, intervención oral en el aula, exposición oral, así como alguna prueba escrita.

Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación. No obstante, tras las sesiones de evaluación inicial establecidas por Jefatura de estudios se pueden llevar a cabo medidas y propuestas de actuación.

- **Evaluación continua**

Se entenderá por evaluación continua aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes y

cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario.

Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno en las diferentes materias en la sesión de evaluación de seguimiento que corresponda.

Sin menoscabo de esta información trimestral, el profesorado del Departamento de Lengua informará a los alumnos del nivel de logro alcanzado en cada una de las tareas evaluables que se realicen a lo largo del curso. En el caso de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores o que sigan temporal o permanentemente un programa de refuerzo referido a la atención a la diversidad, los profesores del Departamento informarán de los progresos en la recuperación de dichas materias.

- **Evaluación final**

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno en las diferentes materias. El profesorado de cada materia decidirá si el alumno ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

XXVII. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Para la evaluación de los alumnos se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas de los alumnos. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Se detallan a continuación estos instrumentos:

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación directa	Autoevaluación y coevaluación Diario de clase Fichas de seguimiento Registro de tareas realizadas Revisión del cuaderno de los alumnos. Rúbricas Cuestionarios Formularios
Trabajo autónomo	Leer los libros obligatorios y del Plan de Lectura Hacer comentarios o razonamientos Participar en debates Realizar presentaciones Escalas de observación Autoevaluación y coevaluación Presentar trabajos o tareas individuales o en grupo Uso de recursos en la plataforma Carpeta de actividades Rúbricas

Pruebas específicas orales	Exámenes orales Presentaciones orales Grabaciones de audio y/o video Lectura en voz alta Hacer resúmenes de contenidos teóricos o prácticos Audiciones Recitación Debates Dramatización Autoevaluación y coevaluación Escalas de observación
Pruebas específicas escritas	Dictados Exámenes de respuesta múltiple Exámenes extensivos Pruebas prácticas Pruebas teóricas Comentarios de texto Redacciones Resúmenes Esquemas Mapas conceptuales Tareas en soporte digital

XXVIII. Criterios de evaluación y calificación

Los criterios de evaluación han de ser medibles. Para ello, el Departamento de Lengua ha incluido en esta Programación didáctica una tabla tipo rúbrica con la escala del grado de desempeño de cada una de los criterios de evaluación. Estos indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustan a las graduaciones de insuficiente (1 - 4), suficiente (5 - 6), bien (6 - 7), notable (7 - 8) y sobresaliente (9 - 10).

Con todo, la calificación resultante para cada alumno será la media aritmética de la que haya alcanzado en cada una de las competencias específicas de la materia, que, a su vez, será la media de los criterios de evaluación que la integran.

Para una mejor comprensión, véanse la rúbrica que se explicita en el punto que desarrolla los criterios de evaluación en cada uno de los epígrafes de las materias y niveles correspondientes, en esta programación didáctica.

Por último, los docentes no solo deberemos evaluar el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, sino también nuestra propia práctica docente, para lo que se han concretado las rúbricas para realizar este seguimiento.

XXIX. ALUMNOS CON PROGRAMA DE REFUERZO

Los alumnos que sigan un programa de refuerzo, ya sea permanente (alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, alumnos que están repitiendo el curso, u otros) o temporal (alumnado con dificultades en el aprendizaje, u otros), deberán ver adaptada su evaluación conforme a las necesidades que requiera dicho programa de refuerzo.

Este programa de refuerzo lo llevará a cabo el profesor que imparte la materia en coordinación con el resto de profesores que imparte el mismo nivel.

EN CASO DE REPETICIÓN:

Propuesta de nuevas medidas para la superación de la materia en caso de repetición.

MATERIA:	Medidas propuestas. Indicar el plan de recuperación

PLAN DE RECUPERACIÓN CURSO 2023-2024

Se recogen aquí las directrices generales del Departamento para la recuperación de la materia en el curso 23-24. **PARA COMPLETAR A INICIOS DEL PRÓXIMO CURSO**

MATERIA:	Medidas propuestas. Indicar el plan de recuperación

Este documento será entregado:

- Al departamento didáctico de referencia para su seguimiento en el próximo curso y la elaboración del plan de recuperación al comenzar el curso 2023-2024
- Al tutor del grupo de este año para archivar en orientación como parte del historial académico del alumno.

6. COMPETENCIA CIUDADANA				
7. COMPETENCIA EMPRENDEDORA				
8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES				

(*) GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

1. No ha alcanzado el grado esperado de la competencia.
2. Ha logrado, en grado bajo, o está en proceso de alcanzar la competencia correspondiente.
3. Ha alcanzado un nivel suficiente, en grado medio, de adquisición de la competencia.
4. Ha alcanzado en grado alto, de forma destacada, la adquisición de la competencia.

PROPUESTAS PARA EL SIGUIENTE CURSO:

MATERIA	Medidas propuestas

Observaciones:

(Señalar aquí propuestas no vinculadas a materias como: seguimiento por orientación, derivación a algún servicio...)

XXX. BACHILLERATO

Objetivos de etapa

Según el Real Decreto 243/2022, los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

En el artículo 7 del citado Real Decreto se especifican qué objetivos son los que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos. Son los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Contribución de las materias a la consecución de las competencias clave

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumno formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas tanto en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica como en el Perfil competencial al término del Bachillerato.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato.

Consecuentemente, se definen a continuación para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL):

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender.

Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Los descriptores operativos que adquiere el alumno al final de la etapa son:

Descriptor operativo
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base del pensamiento propio y, por tanto, del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Nuestra materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita, y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a

conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Los descriptores operativos que alcanza al final de la etapa son:

Competencia clave	Descriptor operativo
Competencia plurilingüe	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Las materias que desarrollamos en el Departamento colaboran en la consecución de esta competencia, especialmente, en el bloque de saberes “Las lenguas y sus hablantes”, que aborda la diversidad de lenguas, tanto en España como en el mundo, y su dimensión histórica e intercultural.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEAM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Los descriptores operativos que desarrolla al final de la etapa son:

Competencia clave	Descriptor operativo
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos
	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Desde el Departamento contribuimos a su consecución ya que esta competencia no reside en la resolución constante de problemas, sino en el dominio del proceso y los conocimientos, pese a los errores. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Además, la comprensión lectora de textos interdisciplinarios de las materias científicas ayudará a reafirmar los saberes básicos que podrán aplicar luego para el conocimiento del entorno.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Los descriptores operativos que alcanza al final de la etapa son:

Competencia clave	Descriptor operativo
Competencia digital	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento
	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y

	reflexiva.
	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías
	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético

Nuestras materias contribuyen al desarrollo de la competencia digital proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Los descriptores operativos que alcanza al final de la etapa son:

Competencia clave	Descriptor operativo
Competencia personal, social y de	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

aprender a aprender	CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos
	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Nuestras materias contribuyen a desarrollar esta competencia ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social. Además, el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y a respetar las opiniones ajenas, permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes

problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Los descriptores operativos que consigue al final de la etapa son:

Competencia clave	Descriptor operativo
Competencia ciudadana	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres
	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático

La competencia ciudadana se basa en conocer los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la sociedad, la economía y la cultura o, lo que es lo mismo, cómo comportarse en sociedad, respetando las reglas jurídicas y sociales y adaptándose al entorno. Esta competencia se relaciona directamente con la inteligencia interpersonal y supone una de las bases de construcción de cualquier sociedad democrática.

Principalmente la trabajaremos en trabajos cooperativos, en debates y en el respeto diario del turno de palabra y de relación entre los compañeros. Es importante subrayar, pues, que, aunque esta competencia se pueda ver reforzada por la lectura, sería incorrecto pensar que solo la lectura llevará a nuestro alumnado a una reflexión sobre la competencia ciudadana.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Los descriptores operativos que consigue al finalizar la etapa son:

Competencia clave	Descriptor operativo
Competencia emprendedora	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora
	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
	CE3. Llevar a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y

	estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
--	---

Por tanto, es “la capacidad de actuar con arreglo a oportunidades e ideas, y transformarlas en valores para otros”, por lo que aquí hablamos de proyectos y cooperación. Cobran especial importancia las nuevas metodologías de innovación en el aprendizaje, concretamente el aprendizaje basado en proyectos y las metodologías cooperativas. Nuestras materias contribuyen a la adquisición de esta competencia en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Los descriptores operativos que consigue al finalizar la etapa son:

Competencia clave	Descriptor operativo
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad
	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y

	<p>los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación</p>
	<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen</p>

Se trata, pues, de una competencia que se relaciona directamente con la inteligencia naturalista, musical y cinético-corporal. Nuestra materia contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, especialmente la literatura.

En resumen, nuestra materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo favorece la formación de ciudadanos capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que conforman y van a conformar su vida.

Competencias específicas

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en

la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis, que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, tanto a la española en general como a la de Cantabria en particular, profundizando en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

La primera de las competencias específicas de la materia pone el acento en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo, con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Las cinco competencias específicas siguientes se refieren a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se refieren a la comunicación oral; la cuarta, a la comprensión lectora; la quinta, a la expresión escrita y, por último, la sexta pone el foco en la alfabetización informacional. A continuación, las competencias séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

El desarrollo de las competencias del alumnado reclama en Bachillerato una mayor atención a textos académicos y de los medios de comunicación. Los textos académicos son los que construyen la formación científica y humanística de los estudiantes en la etapa postobligatoria; los textos de los medios de comunicación, los que los ponen en contacto con la realidad social, política y cultural del mundo contemporáneo. Por eso, el trabajo transdisciplinar es imprescindible para que el alumnado interiorice los géneros discursivos propios de cada área de conocimiento. Con respecto a la competencia literaria, en Bachillerato se pretende una progresiva confluencia entre las modalidades de lectura guiada y lectura

autónoma, tanto en lo relativo a sus respectivos corpus como a sus formas de fruición. El desarrollo de la educación lingüística y literaria exige en esta etapa una mayor capacidad de abstracción y sistematización, así como el manejo de un metalenguaje específico que permita una aproximación más reflexiva a los usos orales y escritos

A continuación, se explicitan cuáles son las competencias específicas de la materia y se relacionan con los descriptores operativos de las competencias clave, que definen el perfil de salida de nuestro alumnado.

Competencia específica	Descriptor operativo
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a la comunidad autónoma de Cantabria, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CPSAA4, CD1, CC3

<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la Lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2</p>
<p>9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
<p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3</p>

XXXI. Elementos transversales

En el desarrollo de la vida en el Centro y, por supuesto, en la programación didáctica del Departamento de Lengua, así como en las actividades que este Departamento realiza, se tendrán en cuenta los elementos transversales del currículo.

El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española.

- El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el auto concepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia y el rechazo y la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El desarrollo y perfeccionamiento de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la

información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

- La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

El Departamento de Lengua contribuirá a la consecución de estos valores, además de con los medios expresados arriba, mediante la participación en los planes y proyectos del Centro.

XXXII. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS.

La metodología en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo a trabajar de forma individual y en equipo, y a aplicar los métodos de investigación apropiados de forma que se contribuya a la formación de alumnos capaces de integrarse en los estudios superiores y, por otro lado, personas capaces de contribuir al logro de una sociedad igualitaria, justa, respetuosa consigo misma y con el medio ambiente mediante la coordinación e interdisciplinariedad de los distintos departamentos didácticos.

El uso de contenidos teóricos e indicaciones prácticas en la plataforma teams permite al alumno reforzar o ampliar aquellos aspectos que considere oportunos, en definitiva, potenciar su autonomía en el aprendizaje lo que permite educar su iniciativa y espíritu autónomo y emprendedor.

Se procura siempre trabajar textos de diferentes ámbitos (periodísticos, literarios, audiovisuales, discontinuos...) que permitan comprender al alumno que la asignatura de Lengua castellana y Literatura se centra, como materia instrumental, en el aprendizaje en un sentido amplio. La lectura comprensiva, el análisis textual, la producción textual y la oralidad son prácticas transversales en el proceso de socialización y formación intelectual.

Se han introducido actividades en las que el alumnado ha de hacer referencia a los conocimientos adquiridos en otras áreas, con las que pueden realizarse proyectos interdisciplinares y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación tanto para la búsqueda de información como para el procesamiento de la misma. Se trata, en términos generales, del logro de una educación inclusiva y orientada a la adquisición de las competencias y de los objetivos de esta etapa.

Se tienen en cuenta también el trabajo cooperativo, que puede ser evaluado a través de rúbricas por el profesor y pueden también servir para la coevaluación y autoevaluación del propio alumno. El profesorado podrá adaptar muchas de las actividades a su programación de aula, optando por el trabajo individual o en grupo según convenga.

A estas actividades se suman las exposiciones del docente, mediante la presentación oral, que permiten orientar y dirigir estas prácticas y que refuerzan la autoridad académica del profesorado en el aula. Estas exposiciones permiten, además, consolidar el aprendizaje de la toma de apuntes y la escucha activa, propias del ámbito académico

Pero como no todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales, la atención a la diversidad se convierte en un elemento

fundamental de la actividad educativa. Distintas actividades pretenden dar respuesta a esa heterogénea realidad de las aulas.

Las directrices metodológicas están agrupadas por los bloques de saberes básicos:

A) Las lenguas y sus hablantes.

Este bloque de contenidos ha aparecido por primera vez en los saberes básicos (anteriormente, contenidos) que desarrollamos en el Bachillerato. Anteriormente, era tratado como uno de los apartados dentro del bloque de reflexión sobre la lengua. Haremos, pues, un esfuerzo por ampliar los conocimientos que veníamos dando sobre las lenguas.

Se trabajarán los aspectos mediante las siguientes estrategias metodológicas:

1. Reflexión partiendo del entorno cercano. Si queremos llegar a que los alumnos aprecien la diversidad de las lenguas, debemos en primer lugar prestigiar las variedades de su entorno, tanto la propia como la de sus compañeros.
2. Investigaciones usando las TIC. Haciendo uso de la técnica de clase invertida, serán los alumnos lo que investiguen sobre las variedades dialectales, su origen, su desarrollo histórico y sociolingüístico con el fin de exponer ante el grupo sus conclusiones. El profesor completará el contenido aportado y lo matizará, si es necesario.
3. Audiciones y lecturas. Favoreceremos el acercamiento a las manifestaciones lingüísticas que se salen de su entorno, tanto de lenguas diferentes al español que hablen sus compañeros, con especial atención a la lengua de signos, como de diferentes variedades dialectales.
4. Debates sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Es importante favorecer este tipo de conversaciones en el aula, donde se identifiquen y cuestionen los estereotipos para llegar a una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

B) Comunicación

En este curso se trabajará sistemáticamente la expresión y comprensión oral siguiendo el espíritu de la legislación vigente. El procedimiento consiste en la creación en el aula de contextos y situaciones de comunicación variadas. En este sentido, se trabajarán los siguientes aspectos:

1. Lectura expresiva, utilizando como apoyo los contenidos relacionados con la entonación, acentuación y uso de los signos de puntuación. La trabajaremos en la lectura dramatizada, tanto de fragmentos de textos de diversa tipología como de textos completos, en el recitado de poemas, en lectura en voz alta de las creaciones personales...

2. Prácticas de comunicación, que conllevan unas normas de funcionamiento previamente establecidas: el debate, el coloquio, la entrevista o la exposición. Estas actividades deben ayudar al desarrollo de la capacidad de escuchar para favorecer los hábitos democráticos y críticos. Se abordarán en las puestas en común que se realizarán al comienzo de las unidades y en distintos momentos del desarrollo de estas.
3. El desarrollo de habilidades como las de narrar, describir, dialogar, exponer y argumentar. Se trabajará en las presentaciones en clase de los diversos trabajos realizados por el alumnado y en las puestas en común ya mencionadas.
4. Audición de textos orales de diversa naturaleza con la que se pretende potenciar la comprensión oral, así como ofrecer modelos que servirán tanto de reflexión como de apoyo para sus creaciones propias.

Por otra parte, en cada unidad didáctica se plantea la creación de abundantes textos escritos. Los temas son diversos y suelen estar relacionados, en la medida de lo posible, con algún aspecto de la unidad (léxico específico, tipología textual, temática de alguna lectura, los géneros periodísticos, lenguaje publicitario...) Utilizamos básicamente las siguientes estrategias:

1. Creación individual de un texto siguiendo unas pautas previamente señaladas. Las redacciones se entregan el día acordado. Las redacciones serán corregidas por el profesor. El alumno tiene que corregir las faltas marcadas y mejorar la redacción evitando repeticiones, usando sinónimos y enriqueciendo su vocabulario.
En cuanto a los temas, intentamos plantear las redacciones de manera que impliquen una reflexión, ya sea del proceso de aprendizaje, ya sea de su situación personal.
Redacciones y textos de creación, planteados en clase, en grupos, habitualmente a partir de un texto. Puede tratarse de escribir el final de un cuento inacabado, de escribir diálogos, en los que cada miembro del grupo adopta un personaje, más tarde tendrán que hacer una lectura dramatizada.
2. Ejercicios de práctica de las propiedades textuales. Periódicamente se realizarán actividades que atenderán a la coherencia, cohesión y corrección de los textos. Así, le propondremos la redacción de breves textos, para que sea factible la corrección en clase, a partir de oraciones dadas, se tratará de conectarlas con los nexos adecuados, sustitución de palabras por pronombres, sinónimos, puntuar textos dados...

C. Educación literaria.

El texto literario es un código con sus propias especificidades y debe ser tratado desde una doble vertiente: como instrumento para el desarrollo de las habilidades expresivas-comprensivas y como objeto de aprendizaje. Se propone

un acercamiento al texto literario mediante la selección de textos cercanos al alumnado por el tema y el estilo, teniendo en cuenta que las obras clásicas son el punto de llegada, no el de partida.

Todo lo dicho hasta este momento conlleva una didáctica orientada hacia un aprendizaje constructivista: el alumnado como motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto a él, el profesor ejerce el papel de guía. Además, los aprendizajes deben ser significativos: cercanos a las experiencias del alumnado, motivadores.

En consecuencia, la exploración y el descubrimiento se antepone a la mera transposición y reproducción de conceptos. En esta línea, practica continuamente la lectura, la expresión escrita, la escucha atenta y la expresión hablada. Los elementos formales del texto y la tipología textual se introducen de manera progresiva y en paralelo a la comprensión y producción de textos buscando siempre ir de lo general y sencillo a lo particular y abstracto. Se intenta, pues, combinar dos estrategias: una, expositiva, dando al alumnado cierto conocimiento ya elaborados y sistematizados; otra, indagadora, obligándolos a producir sus propios textos seleccionando y estructurando información.

De este modo, emplearemos una metodología eminentemente activa, incluyendo cuando sea posible metodologías como la clase invertida, por la que se favorece una interacción constante entre profesor y alumno, alternando el trabajo individual y en grupo (aprendizaje colaborativo), teniendo en cuenta las ventajas que proporciona a esta edad la labor de equipo en actividades tales como debates, trabajo de investigación, juegos teatrales, etc. No olvidamos en ningún momento la educación en valores, que será traída a colación, generalmente, gracias a los textos trabajados y en la medida de lo posible mediante el tratamiento de varias áreas de conocimiento.

En concreto, por su importancia en la materia, especificamos la metodología para la lectura. Se trabaja básicamente de tres maneras.

1. Lectura de textos breves (cuentos, artículos de opinión) o fragmentarios. La mayoría de las unidades comienzan con un texto escrito de tipología diversa, del cual hacemos una lectura conjunta en clase. Tras la lectura, cada alumno pregunta las palabras del texto que no se han comprendido y los fragmentos del texto que no ha entendido, y luego los expone. Seguidamente pasamos a extraer entre todos las características principales del texto, en función de su tipología, y se sistematizan en un esquema en la libreta. En algunas unidades se plantea una redacción, a imitación del texto trabajado.
2. Lecturas programadas de obras completas. El alumno leerá las obras programadas para cada trimestre. Se puede tener la visita de un autor en las aulas del que anteriormente se habrá trabajado su obra en clase.

Se podrán realizar una serie de lecturas libres, escogidas de entre los libros de que dispone la biblioteca escolar, previamente seleccionados por el profesor por la adecuación a su edad.

Recitado de poemas. Los textos poéticos son de gran utilidad para el trabajo de la lectura en estas edades ya que son una forma de acercamiento a los sentimientos que tanto nos interesan para la educación integral del adolescente.

D) Reflexión sobre la lengua.

Para los contenidos más teóricos de estudio de la lengua se intenta utilizar una metodología constructivista, donde el profesor sea más bien un guía del alumnado en su proceso de aprendizaje. Partimos siempre de lo que sabe el alumnado previamente, para continuar avanzando en dicho aprendizaje.

Utilizamos una metodología eminentemente práctica. Empezamos las secuencias didácticas con alguna actividad que nos permita conocer lo que los alumnos conocen sobre el tema (acercamiento breve a lo que vamos a leer, preguntas breves, lluvias de ideas). Una vez hecho esto, se esquematizan los contenidos conceptuales para pasar a la práctica. Se hace un ejercicio práctico de muestra entre toda la clase, y se plantea el resto para hacer en clase.

Al final de cada secuencia didáctica utilizamos actividades sobre lo aprendido, que son preguntas que llevan a reflexionar sobre lo que saben. Además, sirven a su vez de repaso de la secuencia didáctica y de preparación para pruebas.

En cuanto al léxico, trabajaremos las relaciones semánticas que se dan entre las palabras con una perspectiva claramente funcional. Esperamos que, desde la reflexión, el alumnado pase a tenerlas presentes en la confección de sus propios textos, como mecanismo para dotarlos de coherencia y cohesión.

En cuanto a los **materiales y recursos** con los que cuenta el Departamento, los agrupamos en:

- Recursos impresos.

Se incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la imagen gráfica como instrumento de observación. El libro de texto, textos literarios, periodísticos, cotidianos..., imágenes impresas, objetos y personas para las actividades de descripción oral o escrita, recursos fotocopiables, diccionarios. Además, el alumno debe disponer desde el principio de curso de un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación.

Los libros de texto que usaremos este año han sido elegidos por su idoneidad, adecuación a los saberes básicos y por la variedad de textos y actividades. Para la materia Lengua castellana y literatura en la etapa de Bachillerato trabajaremos

con el proyecto Geniox de la editorial Óxford.

Además del libro de texto, haremos uso de los siguientes recursos:

- Recursos audiovisuales.

La plataforma teams es una fuente de información para la evaluación del alumnado, además de establecer una interacción real y efectiva entre alumnos y profesores.

Usaremos también la pantalla digital, el cañón proyector, películas, tabletas, ordenadores, música y todos aquellos recursos de los que dispone el centro.

- Biblioteca y Departamento.

Estas instalaciones de las que se hace uso también cuentan con ordenador y material de consulta: diccionarios, manuales de lengua y literatura, monografías...

- Libros de lectura.

Son un material especialmente valioso para el desarrollo de las materias del instituto. Seguimos incrementando, gracias a la dotación económica anual de la Biblioteca, el número de ejemplares disponibles para la actividad de lectura en clase.

XXXIII. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º DE BACHILLERATO

Tránsito de Secundaria a Bachillerato.

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa.

La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, que profundice en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

Saberes básicos.

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

En la materia de Lengua castellana y literatura, los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «**Las lenguas y sus hablantes**», incluye los saberes básicos relacionados con el reconocimiento y respeto por la diversidad

lingüística y dialectal.

El segundo bloque, «**Comunicación**», integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, y los vertebramos en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños. Integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. Se corresponde, por tanto, con las competencias específicas 2, 3, 4, 5 y 6.

El tercer bloque, «**Educación literaria**», recoge los saberes y experiencias necesarios para la consolidación del hábito lector y la conformación de la propia identidad lectora, el desarrollo de habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre ellos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura española desde la Edad Media. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción.

El cuarto bloque, «**Reflexión sobre la lengua**», propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado.

A continuación, se detallan los saberes básicos para el primer curso de Bachillerato, por bloques:

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes	LCYL.1.A.1. Desarrollo sociohistórico y situación actual del español y de las lenguas de España
	LCYL.1.A.2. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América y el sefardí
	LCYL.1.A.3. Estrategias de reflexión interlingüística.
	LCYL.1.A.4. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
	LCYL.1.A.5. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
	LCYL.1.A.6. Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

Bloque B. Comunicación	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:	
	LCYL.1.B.1. Contexto	
		LCYL.1.B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; funciones del lenguaje.
	LCYL.1.B.2. Géneros discursivos	
		LCYL.1.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación
		LCYL.1.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos
		LCYL.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación
	LCYL.1.B.3. Procesos	
		LCYL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística
		LCYL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto
		LCYL.1.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada
		LCYL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto
		LCYL.1.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad Léxica.
	LCYL.1.B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo	

	LCYL.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	
		LCYL.1.B.4.1. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad
		LCYL.1.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación
		LCYL.1.B.4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
		LCYL.1.B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
		LCYL.1.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
		LCYL.1.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
C. Educación literaria	LCYL.1.C.1. Lectura autónoma Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, <i>Cantabria en la literatura y escritores vinculados a Cantabria</i> . Se atenderá a los siguientes saberes:	
		LCYL.1.C.1.1. Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas
		LCYL.1.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales
		LCYL.1.C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
		LCYL.1.C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras
		LCYL.1.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas
		LCYL.1.C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales

	<p>LCYL.1.C.2. Lectura guiada</p> <p>Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo (hasta 1875), inscritos en itinerarios temáticos o de género literaria. atendiendo a los siguientes saberes:</p>
	<p>LCYL.1.C.2.1. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>
	<p>LCYL.1.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos</p>
	<p>LCYL.1.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria</p>
	<p>LCYL.1.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura</p>
	<p>LCYL.1.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género</p>
	<p>LCYL.1.C.2.6. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</p>
D. Reflexión sobre la lengua	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p>
	<p>LCYL.1.D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos</p>
	<p>LCYL.1.D.2. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.</p>
	<p>LCYL.1.D.3. Distinción entre la forma, categorías gramaticales, y la función de las palabras: funciones sintácticas de la oración simple y compuesta.</p>
	<p>LCYL.1.D.4. Relación entre la estructura semántica, significados verbales y argumentos, y sintáctica -sujeto, predicado y complementos- de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.</p>
	<p>LCYL.1.D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito Comunicativo.</p>
	<p>LCYL.1.D.6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.</p>

XXXIV. TEMPORALIZACIÓN y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A continuación, recogemos los criterios de calificación de primero de Bachillerato. La ponderación aparece asociada a los instrumentos de evaluación y a los criterios de evaluación que se recogen en cada uno de ellos. Además, incluimos las unidades didácticas correspondientes a dichos criterios distribuidas por trimestres.



XXXV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º TRIMESTRE 1º BACHILLERATO

POND.	C. ESPECÍFICAS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN INSTRUMENTOS 1º BACHILLERATO	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
C. EDUCACIÓN LITERARIA			
	<p>C.E.8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>		
20%	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>	<p>2. Lectura guiada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de clásicos de la literatura española de la Edad Media • Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. • Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. • Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Expresión argumentada de la 	<p>Comentario y análisis de un texto literario de la E.M Unidad 11, 12, y 13</p>

		interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.	
B.COMUNICACIÓN			
	C.E. 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. <u>opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</u>		
20%	4.1. Identificar el sentido global, el tema, el resumen la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	<ul style="list-style-type: none"> Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. 	Tema, resumen, estructura. UNIDAD 2
C. EDUCACIÓN LITERARIA			
	C.E.8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, <u>para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</u>		
10%	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica desde 1875 hasta la actualidad objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y	2. Lectura guiada <ul style="list-style-type: none"> Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. 	8.2. Trabajo cooperativo sobre La Celestina. UNIDAD 13

	explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
B.COMUNICACIÓN			
	C.E.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.		
10%	<p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y producciones multimodales complejas, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; funciones del lenguaje. <p>2. Géneros discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. 	<p>UNIDAD 1</p> <p>UNIDAD 2</p> <p>UNIDAD 3</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Artículos de revistas de divulgación, recensiones o resúmenes críticos de libros o monografías. • Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. 	
<p>C.E.3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>			
	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia y adecuación en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>3. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. • Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. • Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos 	<p>UNIDAD 4</p>

		<p>y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. • Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. • Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. 	
D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA			
<p>C.E.9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>			

10%	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico; reconocer las funciones del lenguaje.</p>	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; funciones del lenguaje. <p>2. Géneros discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Artículos de revistas de divulgación, reseñas o resúmenes críticos de libros o monografías. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. 	<p>UNIDAD 1</p>
10%	<p>9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales, con especial atención a la estilística del adjetivo y del verbo, las funciones sintácticas y</p>		<p>Identificar los complementos de la oración simple y clasificarla UNIDAD 6 y 7</p>

	los diferentes tipos de oraciones simples y compuestas.		
B.COMUNICACIÓN			
	C.E. 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		
10%	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.		Texto argumentativo sobre un tema de interés social UNIDAD 3
0,5%	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
	C.E. 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.		
	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa,		

	<p>adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>		
	<p>C.E.10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>		
0,5%	<p>10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p>	<p>Observación directa de la actitud.</p> <p>Diario de clase.</p>

TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º TRIMESTRE 1º BACHILLERATO

POND.	C. ESPECÍFICAS/ EVALUACIÓN	CRITERIOS DE SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
C. EDUCACIÓN LITERARIA			
	C.E.8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		
20%	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>	<p>2. Lectura guiada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de clásicos de la literatura española del Renacimiento y Barroco • Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. • Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. • Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Expresión argumentada de la interpretación 	<p>Comentario y análisis de un texto literario Comparación de un fragmento de <i>Las églogas</i> de Garcilaso y una obra pictórica del Renacimiento.</p> <p>UNIDADES 14, 15, 16 y 17 y 18</p>

		de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.	
B.COMUNICACIÓN			
	C.E. 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. <u>opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</u>		
10%	4.1. Identificar el sentido global, el tema, el resumen la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. • Valoración de la forma y contenido del texto. 	Tema, resumen y estructura de un texto de opinión.
10%	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados		Valoración personal de un texto periodístico de opinión.
C. EDUCACIÓN LITERARIA			
	C.E.8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, <u>para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</u>		

10%	<p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica desde 1875 hasta la actualidad objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>2. Lectura guiada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. • Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. 	<p>8.2 Trabajo sobre la lectura literaria: - Entrevista al autor anónimo del Lazarillo - Entrevista al Lazarillo UNIDAD 15</p>
B.COMUNICACIÓN			
<p>C.E.3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>			
20%	<p>3.1. Realizar exposiciones argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia y adecuación en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de</p>	<p>3. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. • Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. • Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, 	<p>Texto argumentativo oral: debates sobre cuestiones éticas y sociales que promuevan el pensamiento crítico.</p>

	<p>escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. • Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. • Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. 	
--	---	---	--

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA			
	C.E.9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
20%	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico; reconocer las funciones del lenguaje.		Actitud e intencionalidad en un texto periodístico de opinión.
10%	9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales, con especial atención a la estilística del adjetivo y del verbo, las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones simples y compuestas.	<ul style="list-style-type: none"> Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). 	Distinguir los tipos de nexos en una oración coordinada. Oración compuesta por subordinación. UNIDAD 8

TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º TRIMESTRE 1º BACHILLERATO

POND.	C. ESPECÍFICAS/ EVALUACIÓN	CRITERIOS DE SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ UDD
C. EDUCACIÓN LITERARIA			
C.E.8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.			
20%	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>	<p>2. Lectura guiada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de clásicos de la literatura española del siglo XVII y XIX • Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. • Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. 	<p>Comentario y análisis de un texto literario UNIDAD 19 y 20</p>
10%	<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Expresión argumentada de la interpretación 	<p>UNIDAD 20 Creación de un diario/ vídeopoema del Romanticismo.</p>

		de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.	
B.COMUNICACIÓN			
	<p>C.E. 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>		
10%	<p>4.1. Identificar el sentido global, el tema, el resumen la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p>		Tema, resumen y estructura
10%	<p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados</p>		Valoración personal
B.COMUNICACIÓN			
	<p>C.E.3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>		

	diferentes tipos de oraciones simples y compuestas.	oración simple y compuesta).	UNIDAD 8
A.LAS VARIEDADES DE LA LENGUA.			
C.E.1 Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.			
10%	<p>1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de la Comunidad Autónoma de Cantabria, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de la lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p> <p>1.2.Refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. El habla tradicional de Cantabria (giros comarcales, toponimia tradicional y terminología tradicional). • Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. • Estrategias de reflexión interlingüística. • Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. • Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. • Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística. 	<p>Proyecto de investigación sobre las variedades dialectales del español</p> <p>Encuestas, entrevistas y recopilación de distintos registros orales para valorar y reflexionar sobre los estereotipos lingüísticos.</p> <p>UNIDAD 9 y 10</p>

XXXVI. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales, con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda.

Por ello, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

Siendo las situaciones de aprendizaje, así como todo el planteamiento educativo que emana de la LOMLOE, una metodología de trabajo reciente, el Departamento acuerda empezar por la creación de situaciones de aprendizaje que ocupen pocas sesiones lectivas y con el espíritu de servir como tareas globales, integradoras de los saberes básicos y competencias específicas trabajadas en la unidad, a modo de repaso, ampliación y profundización, y con un producto final motivador y sugerente.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE PROPUESTAS:

DATOS IDENTIFICATIVOS			
	El Cid: Un vasallo que desafió a su señor		
Etapa	Bachillerato	Ciclo / Curso	1º
Área / Materia / Ámbito	Lengua castellana y literatura		
Vinculación con otras áreas / materias / ámbitos	Historia		
Descripción/ contexto de la situación de aprendizaje	Investigar sobre la figura del Cid Distinguir el mito de la leyenda, la ficción de la realidad. Analizar fragmentos del cantar Contextualizar con la etapa histórica. Otros ejemplos de literatura propagandística a lo largo de la historia.		
Temporalización	Seis sesiones		

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Área 1 / Materia 1 / Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Lengua	Competencia 2 Competencia 3	2.1, 2.2 3.1, 3.2	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2. STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

	Competencia 5	5.1, 5.2	
	Competencia 6	6.1, 6.2	
	Competencia 8	8.1, 8.2	
Saberes básicos			
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de clásicos de la literatura española de la Edad Media. • Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. • Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. • Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. 			
Área 2 / Materia 2 /Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Historia	Competencia 4	4.1	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE3, CCEC3.2.
	Competencia 6	6.1	
	Competencia 8	8.1	
Saberes básicos			

METODOLOGÍA		
Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Centros de interés	<input type="checkbox"/> Clase invertida (Flipped classroom) <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking) <input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Instrucción directa <input type="checkbox"/> Otros: _____

SECUENCIACIÓN	
Descripción de la actividad o proceso 1 Búsqueda de información, documentación y selección de datos	Recursos Revistas de investigación (National geographic)
Descripción de la actividad o proceso 2 Síntesis de la información en un soporte digital Exposición oral/ mural.	Recursos Canvas, PPT
Actividades complementarias (si están previstas)	Recursos

EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad de evaluación	Instrumento

<p>Evaluación del diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de las actividades para el logro de las competencias específicas. - Coherencia con los principios de la atención a la diversidad del alumnado. - <p>Idoneidad de las estrategias metodológicas y de los recursos empleados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pertinencia de la organización de los espacios, la temporalización de las <p>•Evaluación de la implementación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de la temporalización. - Ambiente de cooperación y aprendizaje generado en el aula. - Eficacia de las medidas de individualización de la enseñanza. - Implementación de los criterios e instrumentos de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación diaria del trabajo de clase. • Exposiciones orales. • Participación activa en las propuestas planteadas en la actividad complementaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de control. - Rúbrica para la evaluación de los documentos trabajados. - Observación directa sistemática. - Interacción y preguntas al alumnado. - Análisis de las producciones del alumnado. - Escala de valoración del grado de adquisición de los aprendizajes. - Autoevaluación
---	---	---

ANEXOS

Se puede incluir el material utilizado por el docente para el desarrollo de la situación de aprendizaje

DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	<i>La mujer y su marginación en la medicina oficial: La Celestina y la medicina tradicional</i>		
Etap	Bachillerato	Ciclo / Curso	1º
Área / Materia / Ámbito	Lengua castellana y literatura		
Vinculación con otras áreas / materias / ámbitos	Ciencias generales		
Descripción de la situación de aprendizaje	<p>Realizar un recorrido por el papel de la mujer en la salud durante el siglo XV</p> <p>Analizar, a través de obra de Fernando de Rojas, las distintas funciones de las curanderas</p> <p>Abordar la cuestión de la mujer y su marginación de la medicina oficial con perspectiva de género</p> <p>Curanderas, herbolarias, matronas en el siglo XV y en la actualidad.</p>		
Temporalización	Cuatro sesiones		

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Área 1 / Materia 1 / Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Lengua	Competencia 2 Competencia 3 Competencia 5 Competencia 6 Competencia 8	2.1, 2.2 3.1, 3.2 5.1, 5.2 6.1, 6.2 8.1, 8.2	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.
	Saberes básicos <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de clásicos de la literatura española de la Edad Media. • Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. • Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. • Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras 		

	y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.		
Área 2 / Materia 2 /Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Ciencias generales	Competencia 3 Competencia 5	3.1 5.1	CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA2, CC4, CEC1, CD3, CPSAA4, CC1
	Saberes básicos		

METODOLOGÍA		
Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos	x Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas x Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos x Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Centros de interés	<input type="checkbox"/> Clase invertida (Flipped classroom) x Gamificación <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking) <input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo x Instrucción directa <input type="checkbox"/> Otros: _____

SECUENCIACIÓN	
Descripción de la actividad o proceso 1 Búsqueda de información, documentación y selección de datos	Recursos Revistas de investigación (National geographic) Google académico
Descripción de la actividad o proceso 2 Síntesis de la información en un soporte digital Exposición oral/ mural	Recursos Canvas, PPT
Actividades complementarias (si están previstas)	Recursos

EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad de evaluación	Instrumento
<p>Evaluación del diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de las actividades para el logro de las competencias específicas. - Coherencia con los principios de la atención a la diversidad del alumnado. - - Idoneidad de las estrategias metodológicas y de los recursos empleados. - Pertinencia de la organización de los espacios, la temporalización de las <p>•Evaluación de la implementación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de la temporalización. - Ambiente de cooperación y aprendizaje generado en el aula. - Eficacia de las medidas de individualización de la enseñanza. - Implementación de los criterios e instrumentos de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación diaria del trabajo de clase. • Exposiciones orales. • Participación activa en las propuestas planteadas en la actividad complementaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de control. - Rúbrica para la evaluación de los documentos trabajados. - Observación directa sistemática. - Interacción y preguntas al alumnado. - Análisis de las producciones del alumnado. - Escala de valoración del grado de adquisición de los aprendizajes. - Autoevaluación

ANEXOS
<p><i>Se puede incluir el material utilizado por el docente para el desarrollo de la situación de aprendizaje</i></p>

DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	La naturaleza en el Renacimiento a través de la lírica y el arte.		
Etapas	Bachillerato	Ciclo / Curso	1º
Área / Materia / Ámbito	Lengua castellana y literatura		
Vinculación con otras áreas / materias / ámbitos	Ciencias generales Fundamentos del arte		
Descripción de la situación de aprendizaje	Analizar el protagonismo de la naturaleza en el arte renacentista (pintura, literatura) Adoptar estilos vida sostenibles y saludables Comprender los tópicos <i>beatus ille, aurea mediocritas</i>		
Temporalización	Ocho sesiones		

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Área 1 / Materia 1 / Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Lengua	Competencia 2	2.1, 2.2	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2. STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.
	Competencia 3	3.1, 3.2g	
	Competencia 5	5.1, 5.2	
	Competencia 6	6.1, 6.2	
	Competencia 8	8.1, 8.2	
	Saberes básicos		
	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de clásicos de la literatura española del Renacimiento. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo 		

	a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.		
Área 2 y 3 / Materia 2 /Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Ciencias generales	Competencia 3	3.1	CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA2, CC4, CEC1, CD3, CPSAA4, CC1
Fundamentos del arte	Competencia 3 Competencia 4	3.1 4.1	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2. CPSAA1.2, CPSAA4
Saberes básicos			

METODOLOGÍA		
Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> x Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas x Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos x Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Centros de interés 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Clase invertida (Flipped classroom) x Gamificación <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking) <input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo x Instrucción directa <input type="checkbox"/> Otros: _____

SECUENCIACIÓN	
Descripción de la actividad o proceso 1 Búsqueda de información, documentación y selección de datos	Recursos Revistas de investigación Google académico
Descripción de la actividad o proceso 2 Síntesis de la información en un soporte digital Exposición oral / mural.	Recursos Canvas, PPT

Actividades complementarias (si están previstas)	Recursos
---	-----------------

EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad de evaluación	Instrumento
Evaluación del diseño: - Adecuación de las actividades para el logro de las competencias específicas. - Coherencia con los principios de la atención a la diversidad del alumnado. - Idoneidad de las estrategias metodológicas y de los recursos empleados. - Pertinencia de la organización de los espacios, la temporalización de las •Evaluación de la implementación: - Cumplimiento de la temporalización. - Ambiente de cooperación y aprendizaje generado en el aula. - Eficacia de las medidas de individualización de la enseñanza. - Implementación de los criterios e instrumentos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación diaria del trabajo de clase. • Exposiciones orales. • Participación activa en las propuestas planteadas en la actividad complementaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de control. - Rúbrica para la evaluación de los documentos trabajados. - Observación directa sistemática. - Interacción y preguntas al alumnado. - Análisis de las producciones del alumnado. - Escala de valoración del grado de adquisición de los aprendizajes. - Autoevaluación

ANEXOS
<i>Se puede incluir el material utilizado por el docente para el desarrollo de la situación de aprendizaje</i>

DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	Compañía de teatro.		
Etapa	Bachillerato	Ciclo / Curso	1º
Área / Materia / Ámbito	Lengua castellana y literatura		
Vinculación con otras áreas / materias / ámbitos	Empresa y modelos de diseño de negocio Artes escénicas		
Descripción de la situación de aprendizaje	<p>Crear una compañía de teatro</p> <p>Crear un presupuesto, un calendario de representación y un cartel publicitario</p> <p>Representar una escena de teatro en el centro</p> <p>Analizar el impacto que ejerce en el público asistente/ sociedad.</p>		
Temporalización	Ocho sesiones		

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Área 1 / Materia 1 / Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Lengua y literatura	Competencia 2	2.1, 2.2	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2. STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.
	Competencia 3	3.1, 3.2	
	Competencia 5	5.1, 5.2	
	Competencia 6	6.1, 6.2	
	Competencia 8	8.1, 8.2	
	Saberes básicos		
	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de clásicos de la literatura española del Barroco Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo 		

a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

Área 2y3 / Materia 2 y3 /Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Empresa y modelos de diseño de negocio	Competencia específica 1 Competencia específica 3	1.1. 3.1	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1 CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CC1, CE1, CE2.
Artes escénicas	Competencia específica 1 Competencia específica 3 Competencia específica 4	1.1 3.1 4.1	CCL3, CD2, CPSAA3.1, CPAAA6, CC2, CC3, CE2, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2. CCL1, CPSAA1.1, CPSAA2, CC1, CE1, CCE3. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC1, CCEC1 y CCEC2.
Saberes básicos			
METODOLOGÍA			
Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> x Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas x Aprendizaje basado en proyectos x Aprendizaje basado en retos x Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Centros de interés 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Clase invertida (Flipped classroom) x Gamificación <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking) <input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo x Instrucción directa <input type="checkbox"/> Otros: _____ 	

SECUENCIACIÓN

Descripción de la actividad o proceso 1 Búsqueda de información, documentación y selección de datos	Recursos Revistas de investigación (National geographic) Google académico
Descripción de la actividad o proceso 2 Representación de una escena	Recursos Vestuario y un espacio apropiado.
Actividades complementarias (si están previstas) Asistencia a una obra de teatro (siempre que la programación cultural lo permita).	Recursos

EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad de evaluación	Instrumento
Evaluación del diseño: - Adecuación de las actividades para el logro de las competencias específicas. - Coherencia con los principios de la atención a la diversidad del alumnado. - - Idoneidad de las estrategias metodológicas y de los recursos empleados. - Pertinencia de la organización de los espacios, la temporalización de las •Evaluación de la implementación: - Cumplimiento de la temporalización. - Ambiente de cooperación y aprendizaje generado en el aula. - Eficacia de las medidas de individualización de la enseñanza. - Implementación de los criterios e instrumentos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación diaria del trabajo de clase. • Exposiciones orales. • Participación activa en las propuestas planteadas en la actividad complementaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de control. - Rúbrica para la evaluación de los documentos trabajados. - Observación directa sistemática. - Interacción y preguntas al alumnado. - Análisis de las producciones del alumnado. - Escala de valoración del grado de adquisición de los aprendizajes. - Autoevaluación

ANEXOS
<i>Se puede incluir el material utilizado por el docente para el desarrollo de la situación de aprendizaje</i>

XXXVII. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

Los criterios de evaluación de 1º Bachillerato son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumno en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de la materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

El grado de consecución de las competencias específicas de la materia, se valorará mediante los siguientes instrumentos (recogidos en la tabla anterior, con su ponderación asociada):

- Pruebas objetivas escritas sobre los saberes básicos de cada unidad (comentarios de texto sobre los cuales se formulan preguntas de análisis textual y comentario crítico).
- Pruebas que valoren la expresión oral y el dominio de la retórica en distintos formatos:
 - debates, entrevistas, presentaciones, mesa redonda, juego de roles
 - Trabajos cooperativos, cuestionarios y lecturas dialógicas sobre las obras de lectura literaria
 - Creaciones literarias (diarios, videopoemas)

La materia se divide en tres trimestres, de acuerdo con la distribución de los saberes básicos.

Se llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Para la evaluación de los alumnos se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas de los alumnos. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Se detallan a continuación estos instrumentos:

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación directa	Autoevaluación y coevaluación Diario de clase Fichas de seguimiento Registro de tareas realizadas Revisión del cuaderno de los alumnos. Rúbricas Cuestionarios Formularios
Trabajo autónomo	Leer los libros obligatorios y del Plan de Lectura Hacer comentarios o razonamientos Participar en debates Realizar presentaciones Escalas de observación Autoevaluación y coevaluación Presentar trabajos o tareas individuales o en grupo Uso de recursos en la plataforma Carpeta de actividades Rúbricas
Pruebas específicas orales	Exámenes orales Presentaciones orales Grabaciones de audio y/o video Lectura en voz alta Hacer resúmenes de contenidos teóricos o prácticos Audiciones Recitación Debates Dramatización Autoevaluación y coevaluación Escalas de observación
Pruebas específicas escritas	Dictados Exámenes de respuesta múltiple Exámenes extensivos Pruebas prácticas Pruebas teóricas Comentarios de texto Redacciones Resúmenes Esquemas Mapas conceptuales Tareas en soporte digital

XXXVIII. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Si el resultado de la evaluación final es negativo, el alumno deberá trabajar los saberes básicos relacionados con aquellas competencias no superadas. Para ello, asistirá a las sesiones de refuerzo y ampliación previas a la evaluación extraordinaria en las que se le comunicará qué competencias no han sido superadas y de qué forma se van a evaluar (instrumentos de evaluación que van a emplearse y criterios de evaluación relacionados con dichas competencias).

La prueba constará de uno o dos textos, literarios o no literarios. El literario corresponderá a una de las obras leídas en el curso o un texto explicado en clase o similar. Se formularán preguntas sobre el texto, tanto teóricas como prácticas. Se aplicarán los mismos criterios de calificación expuestos anteriormente.

XXXIX. MATERIALES Y RECURSOS.

Las unidades didácticas señaladas en la temporalización corresponden al libro de Oxford de 1º Bachillerato. Dicho material cuenta con un amplio soporte digital de apoyo (podcast, material audiovisual...), además de otros recursos de refuerzo y ampliación en atención a la diversidad.

Lecturas guiadas de las obras siguientes:

- *La Celestina*. Ed. Vicens Vives. Adaptación de Eduardo Alonso
- *El Lazarillo de Tormes*
- *El caballero de Olmedo*/ obra de teatro Barroco.
- Antología de textos de los siglos XVIII y XIX. (Espronceda, Rosalía de Castro, G.A. Bécquer, Cadalso y Larra) proporcionada por el profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	XL. RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Entre 5 y 6	Bien (BI) Entre 6 y 7	Notable (NT) Entre 7 y 8	Sobresaliente (SB) Entre 9 y 10
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	No reconoce o valora las lenguas de España ni sus variedades dialectales. No interviene en clase o participa de la tarea.	Reconoce las lenguas de España, pero no sus variedades dialectales. Tiene problemas para identificar los aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas en manifestaciones diversas.	Reconoce, con algunos errores, las lenguas de España y sus dialectos. Es capaz de identificar algunos aspectos lingüísticos y discursivos a partir de manifestaciones orales, escritas o multimodales usando un metalenguaje mayormente apropiado.	Reconoce las lenguas de España y sus variedades dialectales, con pocos errores. Identifica la mayoría de los aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas a partir de manifestaciones orales, escritas o multimodales y usa un metalenguaje casi sin errores.	Reconoce y valora las lenguas de España y sus variedades dialectales, en sus aspectos lingüístico y discursivo, a partir de su desarrollo histórico y sociolingüístico, con el metalenguaje apropiado en diferentes manifestaciones.
1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	No es capaz de identificar los prejuicios y estereotipos lingüísticos, y no respeta ni valora la riqueza cultural, lingüística y dialectal. No interviene en el debate. Sus intervenciones no están relacionadas con el tema tratado.	No identifica en todos los casos los prejuicios y estereotipos lingüísticos. Su análisis no muestra el respeto a la diversidad. Sus intervenciones no muestran suficiente profundidad de análisis o no incluye más de un argumento.	Identifica los principales prejuicios y estereotipos lingüísticos. Esgrime, al menos, dos argumentos a favor del respeto hacia diferentes variedades.	Identifica la mayoría de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Interviene en clase defendiendo una actitud de respeto y valoración de la riqueza lingüística basándose en el análisis de datos y aporta, al menos, tres argumentos diferentes.	Identifica de forma crítica prejuicios y estereotipos lingüísticos, rechazándolos a partir de argumentos variados y fundamentados. Muestra una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultura, lingüística y dialectal.
2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos	No comprende el sentido, estructura, información e intención del texto oral o multimodal, o no participa activamente en las tareas.	Apenas comprende el sentido del texto oral o la información relevante, o no la explícita. Solo con ayuda detecta la estructura e intención	Comprende el sentido global del texto oral y localiza la información más relevante. Detecta en la mayoría de los casos la estructura e intención	Comprende con pocos errores el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto oral o multimodal.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	No identifica los procesos comunicativos textos orales, o no participa activamente en las tareas.	Solo con ayuda analiza la forma y contenido del texto oral y multimodal para ser consciente de los procesos comunicativos	Valora autónomamente, aunque con errores, la forma y contenido del texto oral, su canal y procesos comunicativos	Valora bastante acertadamente la forma y contenido de textos orales, así como su canal y procesos comunicativos	Valora la forma y contenido de textos orales, así como su canal y procesos comunicativos empleados.
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes	No realiza exposiciones o argumentaciones orales.	Realizar exposiciones y argumentaciones orales, con fallos en la organización y presentación del contenido, solo sobre pocos temas, sin ajustarse correctamente al género discursivo.	Realizar exposiciones y argumentaciones orales, con algunos fallos en la organización y presentación del contenido, sobre temas variados y con problemas para ajustarse al género discursivo.	Realizar exposiciones y argumentaciones orales bien organizadas de casi todos los géneros discursivos. Muestra casi siempre fluidez, rigor, coherencia, cohesión y la adecuación al registro.	Realizar exposiciones y argumentaciones orales, organizando el contenido, sobre temas complejos ajustándose al género discursivo, con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público	No participa en las interacciones ni trabajo en equipo o sus intervenciones no están relacionadas con el tema o no tienen fundamento	Participa poco en las interacciones orales y en el trabajo en equipo, con escasas estrategias de cooperación y cortesía	Participa poco en las interacciones orales, pero sí en el trabajo en equipo, con escasas estrategias de cooperación y cortesía	Participa en las interacciones orales y el trabajo en equipo, con escasas estrategias de cooperación y cortesía	Participa en las interacciones orales y el trabajo en equipo con estrategias de cooperación y cortesía
4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura	No comprende el texto escrito o multimodal, o no participa activamente en las tareas.	Comprende con dificultades el sentido del texto escrito, localiza la información relevante, pero tiene problemas para explicitarla.	Comprende con poca dificultad el sentido global del texto escrito y es capaz de localizar la información más relevante.	Comprende con pocos errores el sentido global, estructura, información relevante e intención del emisor de un texto escrito o multimodal	Identifica el sentido global, estructura, información relevante e intención del emisor de un texto escrito mediante las inferencias necesarias
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	No valora la forma y contenido de textos escritos y multimodales, o no participa activamente en las tareas.	Tiene problemas para valorar la forma y contenido del texto escrito o multimodal, o lo hace solo con ayuda.	Valora la forma y contenido del texto escrito, pero evalúa con problemas el canal en cuanto a su calidad, fiabilidad e idoneidad.	Valora la forma y contenido del texto escrito, y presenta pocos problemas para evaluar la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal.	Valora la forma y contenido de textos escritos y multimodales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de	No elabora correctos textos escritos, o no participa activamente en las tareas.	Solo elabora textos complejos con ayuda, carece de planificación y no usa instrumentos de consulta	Elabora textos complejos con errores porque no planifica ni usa instrumentos de consulta	Elabora textos complejos con algún fallo, tras un proceso de planificación, pero usando pocos instrumentos de consulta	Elabora textos complejos correctos tras un proceso de planificación y usando instrumentos de consulta.

redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes					
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	No utiliza procedimientos para mejorar su redacción o no participa en la tarea.	Utiliza pocos aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene problemas de precisión de léxico, ortografía y gramática	Usa suficientes aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene algunos problemas de léxico, ortografía y gramática.	Utiliza bien aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos, con pocos problemas léxicos, ortográficos y gramaticales.	Utiliza con destreza aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual	No elabora trabajos de investigación o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Elabora trabajos que no están basados en información bien seleccionada y con deficiencias en las características textuales.	Elabora trabajos de investigación basados en pocos datos. Necesita ayuda para respetar las características textuales.	Elabora trabajos de investigación basados en información bien seleccionada y con pocos problemas en las características textuales.	Elabora trabajos de investigación sobre temas complejos tras un proceso de planificación y respetando las características textuales.
6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información	No evalúa la veracidad de la información o no participa activamente en las tareas.	Solo con ayuda consigue evaluar la veracidad de la información. No usa pautas de análisis ni muestra actitud crítica propia	Evalúa la veracidad de las informaciones, con errores. Usa pocas pautas de análisis. Muestra actitud crítica.	Evalúa con pocos errores la veracidad informativa, incluidas las redes sociales, con bastantes pautas de análisis y actitud crítica	Evalúa la veracidad de las informaciones, incluidas las redes sociales, siguiendo pautas de análisis y con actitud crítica
7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura	No participa activamente en la lectura de los textos seleccionados.	Solo lee textos seleccionados y no los incorpora a su itinerario personal	Apenas lee textos autónomamente y no los incorpora a su itinerario personal	Lee autónomamente textos, pero manifiesta la construcción de un itinerario personal	Lee autónomamente textos contemporáneos, que incorpora a su itinerario personal.
7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales	No lee o no comparte la experiencia de lectura	Comparte la experiencia de lectura solo con ayuda	Comparte la experiencia de lectura sin metalenguaje ni intertextualidad	Comparte la experiencia de lectura usando metalenguaje, pero no con intertextualidad	Comparte la experiencia de lectura usando metalenguaje y con intertextualidad

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras	No participa en la actividad o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Explica y argumenta la interpretación de obras pero falla en sus relaciones internas o externas, sin metalenguaje ni juicios de valor.	Explica y argumenta la interpretación de obras según sus relaciones internas y externas, pero sin metalenguaje ni juicios de valor.	Explica y argumenta la interpretación de obras según sus relaciones internas y externas, con metalenguaje, pero sin juicios de valor.	Explica y argumenta la interpretación de obras según sus relaciones internas y externas, con metalenguaje y juicios de valor.
8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura	No participa en la actividad o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Realiza exposiciones orales de proyectos de investigación sobre la literatura haciendo referencia a pocos aspectos literarios y sin valoración personal	Realiza exposiciones orales de proyectos de investigación sobre la literatura haciendo referencia a pocos aspectos literarios y con valoración personal	Realiza exposiciones orales de proyectos de investigación sobre la literatura haciendo referencia a casi todos los aspectos literarios y con valoración personal	Realiza exposiciones orales de proyectos de investigación sobre la literatura haciendo referencia a tópicos, temas, lenguaje, etc. y con valoración personal
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	No crea textos con intención literaria o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Crea con ayuda textos de intención literaria, pero no se basa en la lectura de obras y fragmentos significativos del patrimonio.	Crea textos de intención literaria, pero no se basa en la lectura de obras y fragmentos significativos del patrimonio.	Crea con ayuda textos de intención literaria, y se basa en temas de lecturas anteriores, pero no en su estilo.	Crea textos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de lecturas previas.
9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso	No revisa los textos o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Revisa sus textos, pero necesita ayuda para mejorarlos debido a sus bajos conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje	Revisa sus textos y consigue mejorarlos usando conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje específico.	Revisa sus textos y subsana los problemas usando sus conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje	Revisa sus textos usando el metalenguaje específico y subsana los problemas usando sus conocimientos de la lengua.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	No entiende la relación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, o no participa activamente en la tarea.	Solo con ayuda consigue explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, pero lo hace sin usar su conocimiento de la lengua y sin un metalenguaje específico.	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor usando su conocimiento de la lengua, pero falla en el uso del metalenguaje específico.	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor usando su conocimiento de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo	No formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Presenta proyectos de investigación sobre el funcionamiento de la lengua, con carencias, sin metalenguaje y sin haber consultado obras gramaticales	Presenta proyectos de investigación sobre el funcionamiento de la lengua, sin metalenguaje y sin haber consultado obras gramaticales	Presenta proyectos de investigación sobre el funcionamiento de la lengua, con metalenguaje, pero sin haber consultado obras gramaticales	Presenta proyectos de investigación sobre el funcionamiento de la lengua, con metalenguaje y habiendo consultado obras gramaticales
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas	No identifica los usos discriminatorios ni los abusos de poder de la lengua, no reflexiona sobre la comunicación humana o no participa activamente en las tareas.	Consigue identificar y evitar algunos usos discriminatorios de la lengua, pero lo hace con lo tratado en clase y sin una reflexión propia sobre la comunicación humana.	Consigue identificar y evitar algunos usos discriminatorios de la lengua a través de la reflexión sobre la comunicación humana.	Identifica y evita los usos discriminatorios, pero no los abusos de poder de la lengua a través de la reflexión sobre la comunicación humana.	Identifica y destierra los usos discriminatorios y los abusos de poder de la lengua a través de la reflexión sobre la comunicación humana.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social	No usa el diálogo ni busca el consenso en la resolución de conflictos.	Es consciente de la importancia de los valores y normas, pero no dialoga ni busca el consenso para resolver los conflictos.	Es consciente de la importancia de los valores y normas. Usa el diálogo para resolver los conflictos, pero no busca consensos.	Es consciente de la importancia de los valores y normas. Casi siempre usa el diálogo y busca consensos.	Usa el diálogo para resolver conflictos y busca el consenso, siendo consciente de los valores y las normas.

XLI. BACHILLERATO INTERNACIONAL

Por lo que se refiere a los **CONTENIDOS**, además de los derivados del programa de 1º de Bachillerato, debemos añadir los de este programa.

Nuestra elección intenta hacer compatibles dos programas, el del Bachillerato LOMLOE y el del Internacional, pues en la enseñanza pública el BI todavía no está homologado.

Como puede observarse, el propósito de Español A: Literatura, Nivel Superior, es que los estudiantes no solo conozcan el fenómeno literario, sino que desarrollen sus capacidades de expresión, sentido crítico y apreciación estética.

El método más adecuado para abordar de forma rigurosa y formativa la obra literaria debe ser dinámico y participativo. Por esta razón, el eje de toda la enseñanza son los libros leídos y a partir de ellos se organizan los trabajos.

Las lecturas del programa de diploma para el presente curso son las siguientes:

- *Lazarillo de Tormes* de Alfonso de Valdés
- *El castigo sin venganza* de Lope de Vega
- *Luces de bohemia* de Ramón del Valle-Inclán
- *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo
- *Antígona* de Sófocles
- *Todos eran mis hijos* de Arthur Miller
- *Todos deberíamos ser feministas* de Chimamanda Ngozi Adichie
- *Nuestra hermana aguafiestas* de Ama Ata Aidoo
- *Los elegidos* de Nando López
- *La niña lectora* de Manuel Rivas
- *Campos de Castilla* de Antonio Machado
- *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca
- *Nada* de Carmen Laforet
- *Crónica de una muerte anunciada* de Gabriel García Márquez.
- *Un enemigo del pueblo*, de Ibsen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1ª evaluación:

- 30% trabajos sobre las obras leídas para preparar el oral individual.
- 15% participación en los debates sobre las obras leídas.
- 15% trabajo sobre sintaxis y comentario crítico
- 20% pruebas sobre las lecturas hechas
- 20% pruebas sobre comentario crítico y sintaxis.

2ª y 3ª evaluación:

- 25 % trabajos sobre las obras leídas para preparar el oral individual.
- 20% pruebas sobre las lecturas hechas.
- 15% participación en los debates sobre las obras leídas.
- 15% trabajo sobre sintaxis, comentario crítico y otros contenidos EBAU.
- 25% pruebas sobre sintaxis, comentario crítico y otros contenidos EBAU.

XLII. PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

Justificación

La materia de Literatura Universal continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. Constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización- la lectura guiada y la lectura autónoma. De esta manera, adolescentes y jóvenes se alejan paulatinamente de la mera lectura identificativa y argumental de obras próximas a su ámbito de experiencias, para acceder a obras complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas, abriendo su mirada a otros marcos culturales, tanto occidentales como nooccidentales.

La materia permite la apropiación de un mapa de referencias compartidas -obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la historia de la cultura y del arte-, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales. La ampliación de los imaginarios contribuye sin duda a la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación o las actividades de apropiación y recreación de los clásicos, participan de esta manera en el desarrollo del conjunto de las competencias clave. Asimismo, el contacto con otras culturas, a través del análisis de sus expresiones artísticas, contribuye al fomento de valores que protegen y fomentan la ciudadanía democrática, la libertad personal, la responsabilidad, la solidaridad, la paz, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia y el reconocimiento de la pluralidad lingüística y la interculturalidad, entre otros, ayudando a superar cualquier tipo de discriminación.

Competencias específicas

En coherencia con todo lo anterior, son cinco las competencias específicas que vertebran el currículo de Literatura Universal, y que giran en torno a los ejes que a continuación se explicitan. En primer lugar, el desarrollo de habilidades de interpretación y valoración de clásicos de la literatura universal, que tengan en

cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria. A este respecto, la escritura de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones de los diferentes géneros, a la vez que proporciona experiencias creativas de imitación o reinención. En segundo lugar, el desarrollo de estrategias de lectura autónoma de textos clásicos de la literatura universal que aprovechen los mapas de referencia y las formas de lectura propios de la lectura guiada. En tercer lugar, la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan establecer vínculos y constatar la existencia de motivos, universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia y reconocer semejanzas y diferencias, así como la evolución histórica de los cauces estéticos. En cuarto lugar, la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural universal que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso. Por último, la participación en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios y de identidades, atendiendo especialmente a las obras de mujeres y de escritores y escritoras no occidentales.

A continuación, se explicitan cuáles son las competencias específicas de la materia y se relacionan con los descriptores operativos de las competencias clave, que definen el perfil de salida de nuestro alumnado.

Competencia específica	Descriptor operativo
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística	CCL1, CCL4, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura	CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad,	CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1,

para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura	CCEC1, CCEC2
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales	CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2
5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades	CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

Saberes básicos y su secuenciación

Dado que el encuentro entre textos y lectores constituye el núcleo central de la materia, los saberes se organizan en torno a dos bloques vinculados a la lectura guiada y un tercer bloque vinculado a la lectura autónoma de clásicos de la literatura universal. El corpus es por tanto coincidente, si bien se desarrollan estrategias diferenciadas para una modalidad y otra de lectura. En cuanto a la selección de textos, se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje temático con el de género literario, mediante la configuración de itinerarios temáticos en torno a una obra que será objeto de lectura guiada y compartida en el aula.

La propuesta didáctica que se hace en esta materia permite una aproximación a diferentes momentos, contextos de producción y recepción, conflictos, arquetipos literarios, cauces formales, formas de expresión artística como por ejemplo música, danza, pintura, escultura y cine, y a la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, subrayando así el carácter interdisciplinar de la literatura.

Dar especial relevancia al enfoque temático no debe suponer, en ningún caso, prescindir de la contextualización histórica de las obras y de la reconstrucción de su génesis artística y su huella en el legado posterior, ni relegar a segundo plano los valores formales y específicamente literarios de los textos. De hecho, la propuesta amalgama los grandes temas de la literatura con las distintas formas y géneros en que se han concretado en cada obra y momento histórico.

A continuación, se detallan los saberes básicos para la materia Literatura universal, para el primer curso de Bachillerato, por bloques:

Bloque A. Temas y formas de la literatura universal	LITU.1.A.1. Decir el yo	
		LITU.1.A.1.1. Poesía lírica
		LITU.1.A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.
		LITU.1.A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis
	LITU.1.A.2. Dialogar con los otros	
		LITU.1.A.2.1. Frente a la ley o el destino: la tragedia
		LITU.1.A.2.2. Frente a las convenciones sociales: el drama
		LITU.1.A.2.3. Humor crítico, humor complaciente: la Comedia.
	LITU.1.A.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo	
		LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción
		LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.
		LITU.1.A.3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La novela idealista. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror
		LITU.1.A.3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas
LITU.1.A.4. El ser humano, los animales y la naturaleza		
	LITU.1.A.4.1. Admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo. La fábula	
Bloque B. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida	LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias	
	LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma	
	LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria	
	LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura	
	LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura	

	LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos
	LITU.1.B.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados
	LITU.1.B.8. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas
C. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal	LITU.1.C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas
	LITU.1.C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.)
	LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales
	LITU.1.C.4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído
	LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras
	LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
	LITU.1.C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

XLIII. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En Literatura Universal la evaluación del alumno parte de la observación diaria y de su actitud y participación en clase. Por ello, se proponen procedimientos e instrumentos de evaluación variados y adaptados a las situaciones de aprendizaje.

Son instrumentos evaluables los trabajos, comentarios, intervenciones orales en el aula, exposiciones orales de los trabajos escritos de acuerdo con el esquema que se explicará a los alumnos y que serán remitidos por el profesor a través de la plataforma de contacto.

Por ello, nos valdremos de una serie de recursos, como: el uso de rúbricas, la observación directa, el empleo de listas de chequeo, pruebas conducentes a descubrir la adquisición de los saberes básicos a partir de los cuales construir situaciones de aprendizaje, etc... Asimismo, en la medida de la posible se hará uso tanto de la autoevaluación como de la coevaluación y de la heteroevaluación.

En la primera evaluación se ha seleccionado la lectura de una obra guiada y compartida en el aula: *Edipo Rey*, de Sófocles.

Los alumnos realizarán la lectura ayudados por el profesor con el fin de asegurar la comprensión del texto, así como una exposición por grupos que contextualizarán la obra en la época, nacimiento del teatro, elementos, personajes...

Una vez trabajada la obra, se analizará la presencia del destino en la Literatura Universal. Se pretende estudiar su presencia e importancia a través de personajes literarios universales, como es el caso de *Edipo*, así como el estudio y reflexión de la culpa, el libre albedrío y su comparación y contraste con otros personajes y obras, como :

1. *La Metamorfosis*, Kafka.
2. *Crónica de una muerte anunciada*, García Márquez.
3. *Hamlet*, Shakespeare.
4. *El túnel*, Ernesto Sábato.
5. *Don Álvaro o la fuerza del sino*, Duque de Rivas.
6. *Romeo y Julieta*, Shakespeare.

Los alumnos se organizarán por grupos y contrastarán la obra de *Edipo* con otra elegida por ellos de entre las seleccionadas.

Los trabajos escritos constarán básicamente de una introducción al tema y a la obra u obras que se trabajen en cada bloque temático, un desarrollo que tendrá que ver con los distintos temas y cómo estos se relacionan con la sociedad de su época y una conclusión que recogerá la opinión del alumnado sobre el tema y la forma de tratarlo en las obras que tenga que trabajar. Esto no es óbice para que se puedan formular preguntas más relacionadas con la Literatura *sensu stricto*:

- Identificación del fragmento y su situación en la obra.
- Identificación y caracterización de la época, movimiento... en los que se sitúa

la obra a la que pertenece el fragmento.

- Tema o temas del fragmento y su desarrollo en la obra.
- Procedimientos estilísticos utilizados para desarrollar el tema.

En la segunda evaluación se ha seleccionado la lectura de una serie de obras de la literatura universal trabajando diferentes temas como el amor, la amistad, el papel de la mujer. Se pretende estudiar la importancia de estos temas a través de personajes literarios universales.

7. *Retrato de Dorian Gray*, Oscar Wilde.
8. *Frankestein*, Mary Shelley.
9. *Cumbres borrascosas*, Emily Brontë.
10. *Orgullo y prejuicio*, Jane Austen.
11. *La Regenta*, de Clarín.
12. *Diario de Ana Frank*
13. *Un saco de canicas*, de Josepf Joffo.
14. *Jane Eyre*, Charlotte Brontë.
15. *Casa de muñecas*, Ibsen.
16. *El sueño de una noche de verano*, Shakespeare.

Los alumnos se organizarán por grupos de trabajo y posteriormente harán una exposición oral ante la clase, siguiendo las pautas que figuran en el documento que se les ha dado.

Los trabajos escritos constarán básicamente de una introducción al tema y a la obra u obras que se trabajen en cada bloque temático, un desarrollo que tendrá que ver con los distintos temas y cómo estos se relacionan con la sociedad de su época y una conclusión que recogerá la opinión del alumnado sobre el tema y la forma de tratarlo en las obras que tenga que trabajar. Esto no es óbice para que se puedan formular preguntas más relacionadas con la Literatura *sensu stricto*:

En la tercera evaluación y siguiendo el mismo método, los alumnos trabajarán por grupos un tema de su elección contrastándolo con dos obras de la literatura universal. El profesor les orientará y ayudará en la elección, a través de sugerencias tanto de temas como de obras, si así lo requiriese.

En definitiva, la normativa aplicada a Literatura universal será la que se ha recogido en el apartado de bachillerato.

XLIV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

POND.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
10%	<p>C.E1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.</p>	<p>CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2</p>	<p>1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>
10%			<p>1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
5%			<p>1.3. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>

10%	C.E.2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1	2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
10%			2.2. Acceder de diversas formas (cine, música, escultura, pintura, etc.) a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.
10%	C.E. 3 Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2	3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.
10%			3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos

			argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.
15%	C.E.4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	CCCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2	4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.

10%	<p>C.E .5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2</p>	<p>5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.</p>
10%			<p>5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría</p>

XLV. Materiales didácticos.

Para el desarrollo y la aplicación en el aula de la programación de Literatura universal de 1.º de Bachillerato, se ha elegido como libro recomendado el Proyecto GENiOX PRO de la editorial Oxford, que responde a los objetivos y enfoques de la LOMLOE y a los requisitos curriculares de esta materia.

Este proyecto ofrece, además del libro digital, un valioso banco de recursos para facilitar la práctica de aula y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

XLVI. DISTRIBUCIÓN DE LA MATERIA.

La materia se estructura en tres bloques, en los que se agrupan doce unidades didácticas:

- La narrativa: imaginar, observar y actuar en el mundo (UNIDADES 1 a 6)
- El teatro: dialogar con los otros (UNIDADES 7 y 8)
- La lírica, el ensayo y la literatura autobiográfica: decir el yo (UNIDADES 9 a 12).

Los bloques están organizados en torno a los grandes géneros literarios y los itinerarios lectores propuestos tanto en las Lecturas guiadas como en las Lecturas autónomas. Estos hilos conductores permiten integrar los saberes que se abordan en las unidades didácticas, las tareas planteadas en las situaciones de aprendizaje para el desarrollo de las competencias, el tratamiento de personajes, temas y tópicos literarios recurrentes en distintos contextos histórico- culturales y movimientos estéticos, y las relaciones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas.

Los itinerarios lectores amplían las posibilidades de disfrute de la lectura y las habilidades de interpretación de obras literarias, de manera que permitan abrir la mirada del alumnado a otros marcos culturales y fomentar, así, su crecimiento individual, su participación en la consecución de los retos y desafíos del mundo actual —Objetivos de Desarrollo Sostenible, derechos de la Infancia, igualdad de género, competencia digital...—, y el desarrollo de las competencias necesarias en su futuro personal, académico y profesional.

Cada bloque se introduce con un texto que invita a la reflexión sobre los saberes de las unidades que lo integran, sobre las situaciones de aprendizaje que se generan en cada unidad, y sobre los itinerarios lectores propuestos en las Lecturas guiadas y en las Lecturas autónomas, con el fin de contextualizar e integrar todos los aprendizajes.

Los bloques se cierran con tres propuestas: La literatura (narrativa / teatro / lírica) y las artes, Lecturas guiadas y

Lecturas autónomas.

En La narrativa y las artes, El teatro y las artes y La lírica y las artes se plantea el trabajo, individual y en equipo, sobre las relaciones e influencias entre los distintos géneros literarios y otras manifestaciones artísticas (música, artes plásticas, cine...).

En las Lecturas guiadas se ofrecen guías de lectura de grandes clásicos de la literatura

universal de distintas tradiciones literarias, contextos histórico-culturales, y autores y autoras representativos de los distintos géneros y subgéneros.

Las Lecturas autónomas reúnen un conjunto de propuestas de la literatura contemporánea universal articuladas en torno a los ejes sobre los que se ha construido cada uno de los itinerarios lectores.

XLVII. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Si el resultado de la evaluación final es negativo, el alumno deberá trabajar los saberes básicos relacionados con aquellas competencias no superadas. Para ello, asistirá a las sesiones de refuerzo y ampliación previas a la evaluación extraordinaria en los que se le comunicará qué competencias no han sido superadas y de qué forma se van a evaluar (instrumentos de evaluación que van a emplearse y criterios de evaluación relacionados con dichas competencias).

NOMBRE:

CURSO:

FECHA:

↓ Crit. Eval. / Calif. →	MUY MEJORABLE (1 - 2)	MEJORABLE (3 - 4)	SUF. / ADECUAD. (5 - 6)	NOTABLE (7 - 8)	SOBRESAL. (9 - 10)
Comprender, analizar y comentar obras completas interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos	Apenas sabe interpretar el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos. Apenas comprende, analiza o comenta las obras.	Interpreta de forma muy superficial el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos. Comprende, analiza o comenta las obras de esa forma.	Interpreta de forma simple el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos. Comprende, analiza o comenta las obras sin relacionar, de forma simple.	Interpreta el contenido de forma adecuada de acuerdo con los conocimientos adquiridos. Comprende, analiza o comenta las obras relacionando y de forma clara y adecuada.	Interpreta de forma excelente el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos. Comprende, analiza o comenta las obras relacionando y de forma muy clara y bien expuesta.
Reconocer y valorar la evolución de temas y modelos creados por la literatura y su valor permanente en otras manifestaciones artísticas	No reconoce ni valora la evolución de los temas-modelos creados por la literatura y no aprecia su valor en las distintas manifestaciones artísticas.	Reconoce y valora de manera muy simple la evolución de temas /modelos creados por la literatura y apenas aprecia su valor en las distintas manifestaciones artísticas.	Reconoce y valora de forma simple y poco desarrollada la evolución de temas-modelos creados por la literatura y aprecia sin relacionar su valor en otras manifestaciones artísticas.	Reconoce y valora de forma adecuada la evolución de los temas /modelos creados por la literatura y aprecia su valor de manera notable en otras manifestaciones artísticas.	Reconoce y valora claramente la evolución de los temas-modelos creados por la literatura y aprecia su valor relacionándolo con otras manifestaciones artísticas.
Analizar y comparar obras de la literatura universal poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias entre ellas	No analiza ni compara las obras poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias entre ellas.	Analiza y compara las obras poniendo de manifiesto de forma endeble las influencias, coincidencias y diferencias entre ellas.	Analiza y compara las obras poniendo de manifiesto de forma simple pero razonada las influencias, coincidencias y diferencias entre ellas.	Analiza y compara las obras poniendo de manifiesto de forma clara y razonada las influencias, coincidencias y diferencias entre ellas.	Analiza y compara las obras poniendo de manifiesto de forma clara y razonada relacionando las influencias, coincidencias y diferencias entre ellas.
Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras interpretándolas en relación con su contexto, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal	El trabajo sobre las lecturas y obras no presenta relación con su contexto ni la bibliografía necesaria y no efectúa una valoración personal sobre ellas.	El trabajo sobre las lecturas y obras presenta relación muy simple y poco razonada con su contexto, bibliografía muy simple y valoración personal muy simple y apenas argumentada.	El trabajo sobre las lecturas y obras presenta relación simple y poco razonada con su contexto, bibliografía simple y valoración personal muy superficial y poco argumentada.	El trabajo sobre las lecturas y obras presenta relación bien razonada con su contexto, bibliografía adecuada y valoración personal notablemente argumentada.	El trabajo sobre las lecturas y obras presenta relación muy bien razonada con su contexto, bibliografía muy completa y adecuada y valoración personal clara y muy bien argumentada.
Presentación, falta de coherencia y cohesión, incorrecciones ortográficas	El trabajo no presenta coherencia ni cohesión, tiene errores en tildes y grafías y mala presentación.	El trabajo presenta débiles coherencia y cohesión, presentación regular y algunos errores ortográficos.	El trabajo presenta simples coherencia y cohesión, presentación normal y algún error ortográfico.	Coherencia y cohesión notables, presenta muy pocos errores ortográficos y buena presentación.	Coherencia y cohesión perfectas, no tiene errores ortográficos y muy buena presentación.
Probidad académica	Nada original	Mucho copiado	Algo copiado	Poco copiado	Original
Citación y bibliografía	No aparecen	Mal ambas	Mal una de ellas	Regular ambas	Muy bien ambas

XLIX. BACHILLERATO NOCTURNO:

Plan de superación de la materia para el alumnado que cursa Lengua castellana y Literatura I y Lengua castellana y Literatura II en horario nocturno, con matrícula en Bloque I, Bloque II y/o Bloque III, según condiciones.

Este Plan se justifica en la normativa aprobada por el Gobierno de Cantabria en la Orden EDU/44/2022, de 8 de agosto, por la que se regulan y organizan las enseñanzas de Bachillerato en régimen nocturno en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La programación de estas materias coincide, según lo dispuesto por el Departamento de Lengua, con las establecidas para 1º y 2º de bachillerato, tanto en diurno como en horario nocturno dentro de sus bloques correspondientes, aplicándose los mismos criterios de calificación y evaluación. El único instituto autorizado para impartir dicha enseñanza en Cantabria para el presente curso académico es el IES Santa Clara. Dicha enseñanza es reglada y presencial, por lo que el alumno/a debe asistir regularmente a clase.

Todas las asignaturas del Departamento de Lengua castellana y Literatura del Bachillerato Nocturno se imparten en los bloques: I (Lengua castellana y Literatura, Literatura Universal de 1º Bach.) y II (Lengua castellana y Literatura, de 2º Bach.) por el mismo profesor. Hecho que facilita un conocimiento del alumno/a más completo y favorece un proceso de aprendizaje más integrador. Siguiendo el contenido el artículo 4, punto 2, de la citada Orden: “las programaciones didácticas de los departamentos de coordinación didáctica incluirán las especificidades propias del Bachillerato en régimen nocturno”. Así mismo en el Artículo 7, al hablar de la evaluación y promoción, dispone que debe atenderse a la adaptación de la programación didáctica en aspectos tales como:

- Las circunstancias personales de los alumnos.
- La ausencia del límite temporal de permanencia.
- Los efectos derivados de la posibilidad del alumno para matricularse en el número de materias que desee.

Este último apartado es el que hace necesaria la impartición de los denominados “Repasos I y II” para aquellos alumnos que cursan las materias Lengua castellana I y Lengua castellana II estando matriculados también en materias de un Bloque distinto, es decir: Bloque II para Lengua I y Bloque III y Finalistas para Lengua I y/o Lengua II.

Dadas las circunstancias personales de este alumnado enumerado en la Orden, una de las cuales es su heterogeneidad, se establecen unos matices en algunos apartados de la programación, dentro de un plan de superación de la materia que fundamente las

orientaciones que debe recibir el alumnado. Como enseñanza pensada para adultos, son alumnos/as mayores de 18 años, por lo general, aunque la ley contempla excepciones desde los 16 años. Un porcentaje importante de ellos compatibilizan estos estudios con un trabajo fijo o temporal, lo que supone un gran sacrificio y esfuerzo que debe tenerse en cuenta a la hora de valorar su rendimiento académico. En ocasiones la asistencia a clase o a las pruebas objetivas se ve dificultada por esta circunstancia, pero los alumnos tratan de comunicarlo al profesor, con la finalidad de articular medidas que permitan continuar con el ritmo de la clase y realizar dichas pruebas.

Nos dirigimos a tres **tipos a alumnado**: los que deben cursar todo el Bachillerato; los que cursan asignaturas de los bloques II y III, y, por último, los llamados “finalistas” que cursan entre una y tres asignaturas.

Es un alumnado sensible con diversas problemáticas lo que obliga al profesorado del Nocturno a empatizar y fomentar la comunicación para evitar su abandono del sistema escolar. Un antiguo profesor del Nocturno dijo en una ocasión: “El Nocturno es como una farmacia de guardia, los profesores hacemos de profesores, padres, psicólogos..., todo por sacar adelante a estos chavales”.

Por diferentes circunstancias interrumpieron sus estudios, por lo que llevan tiempo sin desarrollar actividad académica lo que supone una dificultad añadida que debemos resolver mediante propuestas metodológicas más procedimentales que conceptuales.

Tienen interés por concluir sus estudios, presentan un alto grado de motivación y su comportamiento es correcto y educado.

Grupos poco numerosos, bastante heterogéneos en cuanto a capacidades, ritmos de aprendizaje y actitudes que nos obligan a poner el acento en una enseñanza más personalizada.

Puede matricularse de cuantas materias elijan, sin límite de número, lo que resulta un problema, porque en ocasiones las clases coinciden y no pueden asistir, por lo que se les recomienda que lo hagan de cuantas asignaturas puedan asistir con regularidad a clase y nunca de los tres bloques.

No están sujetos a un criterio de permanencia (repetición), pues se pueden matricular de las asignaturas que les falten para concluir sus estudios.

Tienen un número ilimitado de convocatorias para concluir sus estudios; salvo alumnos/as que cursen materias en régimen nocturno, estando matriculado en Bachillerato Ordinario que será de aplicación las cuatro convocatorias del régimen ordinario (aquellos alumnos/as que por falta de un número mínimo de alumnos matriculados en la materia elegida, no se oferte en su centro).

Los alumnos/as matriculados en el III Bloque cursan la Lengua castellana y Literatura

de II Bloque como pendiente. Estos alumnos/as es conveniente que asistan a las clases semanales de II Bloque, es conveniente tener la evaluación anterior a la de los alumnos matriculados en II Bloque. Si no pudiesen asistir a dichas clases, en su defecto, se realizará un plan de recuperación a lo largo de todo el curso.

Los alumnos pueden superar la materia correspondiente en dos momentos distintos a lo largo del curso:

1. Aprobando las distintas evaluaciones establecidas según consta en la programación.
2. La superación de la prueba extraordinaria.

Será imprescindible aprobar la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato para que el alumno pueda ser calificado en la de segundo.

Los criterios de calificación se hacen públicos por el Departamento de Lengua y se trasladan a los interesados. La información estará disponible en la clase TEAMS, y es responsabilidad de los alumnos leer dicha información.

Los alumnos deben registrarse digitalmente en la clase virtual TEAMS específica de Lengua Bloque I y/o Lengua Bloque II que les corresponda, con su email institucional proporcionado por sus respectivos tutores. Deberán notificar cualquier incidencia a sus tutores y a la profesora de Lengua nocturno. Toda la información relevante se publicará en la clase TEAMS, donde se podrán encomendar tareas obligatorias para los alumnos que servirán para su evaluación y calificación.

Libro de referencia: para 1º de Bachillerato el libro de Lengua y Literatura de 1º de Bachillerato de la serie COMENTA, del proyecto SABER HACER de la Editorial Santillana. Se recomienda a los alumnos que trabajen con un ejemplar que deberán traer a las clases. Los alumnos de 2º de Bachillerato tendrán todos los materiales en la clase TEAMS. El Departamento y la profesora pondrán a disposición de todos los alumnos material de profundización o refuerzo en la clase virtual TEAMS, así como libros de texto y otros materiales como fotocopias que podrán ser entregados en clase.

Se informará a los alumnos de las fechas de las pruebas, tareas, trabajos, proyectos, etc. en el transcurso de las evaluaciones con antelación suficiente para poder ser realizadas a tiempo.

Insistimos en la necesidad de acudir a clase, ya que las situaciones de aprendizaje que se programen bajo la normativa LOMLOE para su evaluación tendrán lugar mayoritariamente durante el desarrollo de las clases para facilitar el trabajo colaborativo. Igualmente un 20% de la docencia directa en el aula se dedicará según normativa a proyectos de investigación y trabajo colaborativo.

De manera excepcional, mediante este plan, se facilita, dentro de lo posible, a los alumnos que lo requieran, lo justifiquen y siempre que lo apruebe la profesora, la posibilidad de realizar las pruebas o elementos de evaluación en otras fechas o tramos horarios, siempre acordados previamente con la profesora de la asignatura.

También se les ofrece, de forma excepcional y con el necesario visto bueno de la jefatura de estudios del turno nocturno, la posibilidad de acudir a otras clases de otros grupos de la misma asignatura en horario nocturno, si el tramo horario les es más conveniente por motivos de trabajo, conciliación o por coincidencia con otras materias en las que puedan estar matriculados. En todo caso, es responsabilidad de estos alumnos seguir la secuenciación de contenidos y presentarse a las pruebas para poder ser evaluados en las sesiones de evaluación del bloque en el que están matriculados, que puede no coincidir con el que excepcionalmente se les permita asistir.

Los alumnos que cursan 1º y 2º de bachillerato, recibirán dentro de los plazos marcados por la Consejería de Educación, la información necesaria con respecto a los criterios de evaluación y la adaptación de los mismos a las circunstancias de los alumnos que cursan bachillerato nocturno. Los objetivos, competencias generales, competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación se integrarán dentro la programación general del departamento, destacando que algunas situaciones de aprendizaje podrán ser adaptadas según el artículo 7 antes mencionado.

Los **criterios metodológicos** que seguimos están coordinados con la Programación elaborada por el Departamento para el Bachillerato en régimen Ordinario (mañana), pero teniendo en cuenta los siguientes criterios para el Nocturno:

Proceder a una selección de los contenidos, saberes básicos, que se ajuste a su perfil educativo y le brinden la oportunidad de alcanzar los objetivos de etapa y obtener el título.

Flexibilizar las competencias clave y sus correspondientes descriptores, así como los criterios de evaluación y las competencias específicas.

Priorizar los aprendizajes procedimentales sobre los conceptuales.

Valorar el nivel de progreso de los aprendizajes en función de sus circunstancias personales: esfuerzo, desarrollo de competencias específicas...

Promover actividades de refuerzo y comprensión de los saberes básicos trabajados.
Criterios de calificación de competencias específicas.

L. TEMPORALIZACIÓN 1º BACHILLERATO NOCTURNO

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
BLOQUE: COMUNICACIÓN	SEPTIEMBRE	ENERO	ABRIL
	Comunicación verbal <ul style="list-style-type: none"> • Elementos de la comunicación • Funciones del lenguaje El texto y sus propiedades <ul style="list-style-type: none"> • Enunciado • Coherencia • Cohesión. Mecanismos. 	Organización textual <ul style="list-style-type: none"> • Géneros y tipologías Textos orales y escritos	Lenguas y hablantes <ul style="list-style-type: none"> • Pluralidad lingüística • Variedades lingüísticas
BLOQUE: GRAMÁTICA / SINTAXIS/ LENGUA	OCTUBRE-NOVIEMBRE	FEBREO	MAYO
	Morfología y semántica Clases de palabras	Oración simple	Oración compuesta
BLOQUE: LITERATURA	NOVIEMBRE-DICIEMBRE	MARZO	JUNIO
	Edad Media <ul style="list-style-type: none"> • Lírica, poesía. • Prosa y teatro • Comentarios de textos literarios 	Siglo de Oro <ul style="list-style-type: none"> • Lírica renacentista • Prosa renacentista. <i>Lazarillo de Tormes</i> • Cervantes • Lírica y prosa en el Barroco • Teatro barroco 	Siglo XVIII y Romanticismo <ul style="list-style-type: none"> • Literatura de la Ilustración • Literatura del Romanticismo

LI. TABLA PARA EL DISEÑO DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	Textos periodísticos		
Etapa		Ciclo / Curso	1º Bachillerato
Área / Materia / Ámbito			
Vinculación con otras áreas / materias / ámbitos			
Descripción / contexto de la situación de aprendizaje	1.-Conocer textos periodísticos y de medios de comunicación. Modalidades textuales. 2.-Manejar fuentes digitales. Investigación sobre los medios de comunicación y su aparición en España. Trabajo sobre la aparición de la prensa en España. 4.-Investigación sobre la aparición de la radio en España. 5.- Las redes sociales, la prensa digital. 6.- Debate sobre nuevas tecnologías, metaverso, AI... 7.-Película <i>Hannah Arendt, Oppenheimer</i> (fragmentos)		
Temporalización	Ocho sesiones de 50 minutos		

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Área 1 / Materia 1 / Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
	Saberes básicos		
Área 2 / Materia 2 /Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
	Saberes básicos		

METODOLOGÍA		
Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos	<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento	<input type="checkbox"/> Clase invertida (Flippedclassroom)
	<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas	<input type="checkbox"/> Gamificación
	<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos	<input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (DesignThinking)
	<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos	<input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo
	<input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo	<input type="checkbox"/> Instrucción directa
	<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio	<input type="checkbox"/> Otros: _____
	<input type="checkbox"/> Centros de interés	

SECUENCIACIÓN	
Descripción de la actividad o proceso 1 Texto de Manuel Vicent, “El vigilante”	Recursos
Descripción de la actividad o proceso 2 Trabajo de investigación sobre medios de comunicación. Prensa en España. Evolución de los <i>media</i> .	Recursos
Descripción de la actividad o proceso Debate sobre escritura manual/ digital. Partiendo de textos (Platón, Irene Vallejo...)	
Actividades complementarias (si están previstas) Visualizar fragmentos de <i>Hannah Arendt, Oppenheimer...</i>	Recursos

EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad de evaluación	Instrumento
	Prueba escrita/ elaboración de textos propios.	Evaluación numérica/ exposición oral/ rúbrica

ANEXOS	
- Texto Manuel Vicent.	El vigilante “Piensa que cualquier cosa que firmes, un día estará en la mesa de tu peor enemigo en tu peor momento”. Esta fue la advertencia que le hizo el viejo

director de una multinacional a un joven que acababa de acceder a un puesto ejecutivo en la empresa. Su aviso partía del conocimiento directo de lo más ruin del alma humana, algo que en estos tiempos en que la violencia y la banalidad cabalgan juntas, le puede servir de lección a quien aspire a sacar cabeza del anonimato. Lo primero que debe saber un político, un líder de opinión, un científico, un empresario, un artista famoso es que [hay alguien que te vigila](#), que conoce tus puntos flacos, tus caídas, los errores que has cometido, lo que has dicho o escrito, incluso aquello tan humillante, que siempre has tratado de ocultar. Ese vigilante lo sabe todo de ti y guarda tu secreto con una labor de insecto en un cajón por si un día le puede servir para anularte. Será en tu peor momento o cuando a él le convenga. Hasta hace poco, durante los felices tiempos analógicos, este acecho desde la oscuridad no tenía tanto peligro, puesto que el papel o el micrófono que servían de soporte a cualquier grave desliz acababa por desaparecer podrido junto con los periódicos en el basurero y la voz de la radio al final se la llevaba el viento y ya no volvía. Pero [en el mundo digital cualquier error que cometes, seguirá de forma perenne](#) en la Red, como si lo estuvieras cometiendo siempre ahora mismo. De hecho, la Red te convierte en ese mosquito que fue atrapado por una gota de ámbar y permanece intacto desde hace un millón de años, solo que ahora cualquier pelanas puede devolverte a la actualidad, donde ya te espera un tribunal constituido por miles y miles de idiotas. Bastará con que un enemigo anónimo escriba tu nombre en el teclado y aparecerán en su pantalla todas tus caídas por las que serás una y otra vez sacrificado.

LII. Evaluación de Bachillerato

Principios rectores de la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, diferenciada y objetiva.

- **Evaluación criterial:**

Deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados, que se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas.

- **Evaluación continua:**

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

- **Evaluación formativa:**

La evaluación tiene un carácter formativo, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Así, a través de la información que aporta, propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Evaluación integradora:**

La evaluación tendrá en cuenta la consecución de todas las competencias específicas establecidas, de forma integrada. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada, dependiendo de la situación de aprendizaje que esté desarrollando en cada momento, la evaluación de cada criterio de evaluación de manera aislada.

- **Evaluación diferenciada:**

Se trata de una evaluación que permita al docente identificar los niveles de logro de cada criterio de evaluación teniendo en cuenta a aquellos estudiantes que, por diferentes necesidades educativas, están en una situación temporal o permanente distinta de sus compañeros.

- **Evaluación objetiva:**

Los alumnos tienen derecho a ser evaluados conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la

transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores informarán a los alumnos acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Momentos de la evaluación

Como se ha explicado, la evaluación debe ser continua, es decir, debe ser realizada en todo momento para detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y establecer las medidas correctoras. Para hacerlo efectivo, debemos establecer tres tipos de evaluación: inicial, continua y final, que explicamos a continuación:

- **Evaluación inicial**

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de cada una de las materias que imparte el departamento y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida, que servirán de referencia para la toma de decisiones.

Para llevar a cabo esta evaluación inicial se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas variadas, como la comprensión oral y escrita, intervención oral en el aula, exposición oral, así como alguna prueba escrita.

Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación. No obstante, tras las sesiones de evaluación inicial establecidas por Jefatura de estudios se pueden llevar a cabo medidas y propuestas de actuación.

- **Evaluación continua**

Se entenderá por evaluación continua aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario.

Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno en las diferentes materias en la sesión de evaluación de seguimiento que corresponda.

Sin menoscabo de esta información trimestral, el profesorado del Departamento de Lengua informará a los alumnos del nivel de logro alcanzado en cada una de las tareas evaluables que se realicen a lo largo del curso. En el caso de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores o que sigan temporal o permanentemente un programa de refuerzo referido a la atención a la diversidad, los profesores del Departamento informarán de los progresos en la recuperación de dichas materias.

- **Evaluación final**

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno en las diferentes

materias.

El profesorado de cada materia decidirá si el alumno ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

LIII. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se llevará a cabo la evaluación de los alumnos, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Para la evaluación de los alumnos se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas de los alumnos. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Se detallan a continuación estos instrumentos:

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Observación directa</p>	<p>Autoevaluación y coevaluación Diario de clase Fichas de seguimiento Registro de tareas realizadas Revisión del cuaderno del alumnado Rúbricas Cuestionarios Formularios</p>
<p>Trabajo autónomo</p>	<p>Leer los libros obligatorios y del Plan de Lectura Hacer comentarios o razonamientos Participar en debates Realizar presentaciones Escalas de observación Autoevaluación y coevaluación Presentar trabajos o tareas individuales o en grupo Uso de recursos en la plataforma Carpeta de actividades Rúbricas</p>

<p>Pruebas específicas orales</p>	<p>Exámenes orales Presentaciones orales Grabaciones de audio y/o video Lectura en voz alta Hacer resúmenes de contenidos teóricos o prácticos Audiciones Recitación Debates Dramatización Autoevaluación y coevaluación Escalas de observación</p>
<p>Pruebas específicas escritas</p>	<p>Dictados Exámenes de respuesta múltiple Exámenes extensivos Pruebas prácticas Pruebas teóricas Comentarios de texto Redacciones Resúmenes Esquemas Mapas conceptuales Tareas en soporte digital</p>

LIV. FOMENTO DE LA LECTURA

Justificación

Leer no es un objetivo en sí mismo, sino que es uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Una buena comprensión lectora constituye un factor clave para conducir al alumnado al éxito escolar; de ahí la importancia de que la lectura se encuentre presente en todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Una de las mayores dificultades que afrontan los alumnos, especialmente de Educación Secundaria Obligatoria, para completar con éxito esta etapa de su escolarización, es la falta de comprensión de lo que leen y la consecuente incompetencia tanto para entender los conceptos y las ideas que se les presentan como para responder adecuadamente a las tareas propuestas en el aula.

La preocupación por la falta de comprensión lectora está presente en la escuela y en las familias, pero también la siente la sociedad en general que asume la imagen de los adolescentes *enganchados* a lo visual y poco motivados por encontrar sentido y gusto a la lectura, aunque sea por placer.

El Departamento propone una serie de lecturas acordadas tanto para lecturas individuales como para las que se realicen colectivamente en el grupo.

En los grupos donde se detecte menos hábito lector, se podrá optar por realizar dicha lectura de forma grupal, en voz alta, en clase, y dedicar una de las horas semanales a este fin con el objetivo de asegurarnos que, al menos, en el entorno del instituto, leen.

Además, se alienta a los alumnos a realizar lecturas voluntarias, por las que recibirá una calificación en el criterio de evaluación correspondiente.

LV. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .

Nuestro departamento ha previsto las siguientes actividades complementarias y extraescolares para este curso:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES CURSO 2023-24:

Como actividades complementarias:

1. Encuentro con Rosa Navarro Durán, que hablará sobre “El Lazarillo”, “Nada”, de Carmen Laforet.

1º ESO Odisea

2. El 21 noviembre habrá un recital poético para los alumnos de nocturno (Dptos. Lengua e Inglés)

3. El 21 de noviembre, encuentro con el autor Nando López, que hablará con los alumnos de bachillerato internacional de su obra *Los elegidos*.

4. “Poesía en el aula”. Actividad patrocinada por la Fundación Gerardo Diego”; se realiza a lo largo del curso y consiste en el encuentro con varios poetas que leen y comentan sus poemas con nuestros alumnos de 1º de bachillerato.

5. Encuentro con la hija de Matilde Camus, que nos acercará a la poesía de su madre recitando sus poemas y hablándonos de su vida. Actividad alumnos de ESO Y bachillerato.

6. Recital poético. Nuestros alumnos de 2º bachillerato recitarán una selección de poemas de Antonio Machado.

7. Liga de debate en colaboración con el departamento de Filosofía. Se trata de un proyecto dirigido hacia el pensamiento crítico que trabaja diversas competencias específicas del área de Lengua y Filosofía, además de incluir transversalmente (por los temas propuestos) otras materias como Economía, Biología e Historia. La liga se llevará a cabo durante el Segundo trimestre en el centro y podría coordinarse con otros centros de la comunidad.

8. Actividad de teatro con Blanca Rivero.

9. En febrero habrá una actividad de poesía para la ESO.

10. Actividad de ensayo: el poder del fútbol en las mentes de los adolescentes.

11. Poetry Slam. Actividad de creación poética

Como actividades extraescolares:

1. Asistencia a alguna representación teatral dependiendo de la oferta del Palacio de Festivales y de otras instituciones.

A partir de enero nuestros alumnos asistirán al Palacio de Festivales:

- Unas sesiones 1º a 4º ESO.
- 1º bachillerato.

LVI. AUTOEVALUACIÓN:

Durante todo proceso de evaluación, debemos tener en cuenta también la evaluación de la propia práctica docente, por lo que se propone la siguiente escala en forma de encuesta para que el profesorado pueda valorarse y mejorar. Además, al finalizar cada trimestre se hará un seguimiento de la planificación pedagógica y didáctica en los distintos cursos, poniendo una escala de consecución de objetivos que atenderá a las preguntas propuestas en el segundo epígrafe de este apartado.

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				
Las actividades están contextualizadas .				
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				

Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				
Convivencia del grupo en el aula.				
Gestión de la convivencia en el aula.				
Organización de los agrupamientos.				
Nivel de atención del alumnado en clase.				
Organización del espacio.				
SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS				
Comunico de forma regular a las familias cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.				
He recibido retroalimentación de las familias.				
EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN		PROPUESTAS DE MEJORA	
CADA ALUMNO/A DEBE VALORAR...				
SOBRE SU PROPIO APRENDIZAJE:				
Mi nivel de esfuerzo en esta asignatura.				
Mi grado de atención en clase.				
Mi nivel de estudio y trabajo fuera del aula.				
Conozco mis dificultades en esta asignatura.				
Conozco mis fortalezas en esta asignatura.				
SOBRE EL AMBIENTE DEL AULA:				
Nivel de convivencia en el aula.				
Ambiente de trabajo en el aula.				
Relación del grupo con el profesor/a				

SOBRE EL DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:				
Cómo me he sentido en clase.				
Si he tenido algún problema con algún compañero/a.				
Si me he sentido atendido por mi profesor/a.				
Si mi profesor/a me ha solucionado mis dudas.				
Si me he sentido motivado/a.				
El grado de dificultad de la asignatura.				
El grado de interés de la asignatura.				
SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:				
Comprendo la evaluación criterial				
Comprendo la información que recibo sobre mi evaluación				
Estoy de acuerdo con mi calificación.				
Soy consciente de mis dificultades.				
Soy consciente de mis fortalezas.				
Sé cómo mejorar mi rendimiento.				
PROPUESTAS DE MEJORA:				
Ideas que propongo para mejorar el ambiente de clase.				
Ideas que propongo para hacer las clases más interesantes.				
Ideas que propongo para mejorar las notas.				

Ideas que propongo sobre actividades extraescolares o complementarias que podamos realizar.				
---	--	--	--	--

Seguimiento de las programaciones didácticas

Al finalizar cada trimestre, los miembros del Departamento completarán el siguiente cuestionario para comprobar el seguimiento de la PD, haciendo propuestas de mejora para garantizar el carácter evaluativo, formativo y progresivo de la educación.

Apartado	Respuesta
Realización de todas las unidades didácticas establecidas (cumplimiento de la temporalización)	
Motivos de alteración de la PD, si hubiera habido alguna.	
Valoración de los resultados generales del grupo.	
Adecuación de los contenidos a las capacidades y las características del grupo.	
Adecuación de la metodología a las orientaciones metodológicas de la etapa y de la materia.	
Adecuación del proceso de evaluación a los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación.	
Adecuación de las medidas de atención establecidas para el grupo en general y para determinado alumnado en particular.	

